

R129 79

POLITICA Y ESPIRITU

N°
129

SUMARIO

MOMENTO PARA LA REFORMA ELECTORAL.

POLITICA NACIONAL: Los hechos. — Primeras actuaciones del Gabinete Recabarren. — Los grandes problemas. — La inquietud social. — El panorama de los partidos y la elección complementaria.

POLITICA INTERNACIONAL: Los sucesos de Costa Rica. — Las finanzas de Somoza. — Los contactos de Somoza. — La O. E. A. entra a actuar. — ¿Por qué no ahora?

EL PADRE HURTADO Y LA CRITICA LITERARIA.

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN LA CHINA POPULAR, por *Jaime Castillo*.

ECONOMIA Y HUMANISMO: La Economía Humana precisa sus métodos de acción.

ESTE MUNDO DE HOY: La unidad de los católicos. — Periodismo bajo dictadura. — El caso de Costa Rica. — El informe Fernández Larraín.

LOS LIBROS: "Haya de la Torre y el Apra", de *Luis Alberto Sánchez*. — Revistas.

DOCUMENTOS: Constitución Apostólica "Omnium Ecclesiarum" (Concerniente a la Misión de Francia).

AÑO
XI

1.º de FEBRERO de 1955

L1004

EDICIONES DEL PACIFICO

LA HISTORIA Y LA POLITICA

- La batalla de Maipú, por el General Francisco Javier Díaz (2ª Ed.) \$ 200
- Voces de la política, el púlpito y la calle, por Ricardo Boizard (2ª Edición) \$ 150
- Una experiencia social cristiana, por Alejandro Silva Bascuñán \$ 200
- La Fronda Aristocrática, por Alberto Edwards (4ª Ed.) \$ 350
- Geografía Electoral de Chile, por Ricardo Cruz-Coke \$ 200
- Nuestros Vecinos Justicialistas, por Alejandro Magnet (8ª Edición) \$ 350
- Edición Popular (9ª) \$ 150
- Entre la Libertad y el Miedo, por Germán Arciniegas (4ª Ed.) \$ 500
- La Gran Estafa, por Eudocio Ravines (3ª Edición) \$ 250
- De Lenin a Malenkov, por Julián Gorkin \$ 350

CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

- Seguridad Social Chilena, por Francisco A. Pinto \$ 200
- La Inflación (Naturaleza y problemas), por Anibal Pinto, Jaime Barrios, Felipe Herrera, Sergio Molina, Max Nolff, Pedro Ivañeta, Edo. Frei \$ 250
- Cuaderno de Comprensión Social y Cuaderno de la Realidad Nacional, por Carlos Vial (2 Vols.) \$ 350
- Hacia Nuestra Independencia Económica, por Anibal Pinto \$ 250
- Antecedentes sobre el desarrollo de la economía chilena, 1925-1952, por Comisión Económica para América Latina (CEPAL) \$ 330

EL PENSAMIENTO ACTUAL

- La Política y el Espiritu, por Eduardo Frei (2ª Edición) \$ 250
- A Través del Marxismo, por Julio Silva \$ 200
- Los Católicos, La Política y el Dinero, por Pierre Henri Simon \$ 150
- Sentido y Forma de una Política, por Eduardo Frei \$ 200
- Introducción a la filosofía social, por Carlos Hamilton \$ 350

VIDAS

- Páginas de un diario, por Lily Iniguez Matte \$ 400

- Stalin, por Alejandro Vicuña \$ 400
- El Padre Hurtado, por Alejandro Magnet (2ª Edición) \$ 400
- Haya de la Torre y el APRA, por Luis Alberto Sánchez \$ 500

NOVELA — CUENTO ENSAYO

- Los Santos van al Infierno, por Gilbert Cesbron (5ª Ed.), \$ 350
- Chile a la Vista, por Edo. Blanco - Amor (2ª Edic.) \$ 350
- América Latina Entra en Escena, por Tibor Mende (2ª Edic.) \$ 350
- Papelucho, por Marcela Paz (3ª Edic.) \$ 220
- Las 48 Américas, por Raymond Cartier \$ 450
- Caramelos de Luz, por Marcela Paz \$ 220

COLECCION DE AUTORES CHILENOS

- I. Ensayos, por José Toribio Medina \$ 250
- II. Bajo la Tienda, por Daniel Riquelme \$ 220
- III. Román Calvo, el Sherlock Holmes chileno, por Alberto Edwards \$ 250
- IV. Tradiciones serrenenses, por Manuel Concha \$ 250
- V. Comarca del Jazmín y sus mejores cuentos, por Oscar Castro \$ 250
- VI. Sewell, por Baltazar Castro (2ª Edición) \$ 250
- VII. Esas Niñas Ugarte..., por Waldo Urrutia \$ 300
- VIII. El Socio, por Jeñaro Prieto \$ 250
- IX. Llampo de Sangre, por Oscar Castro (2ª Edición) \$ 350

COLECCION EL UMBRAL

- I. Mirando al Océano, por Guillermo Labarca (4ª Edic.) \$ 200
- II. María y el Mar, por María Elena Aldunate \$ 200

PRESENCIA DEL PASADO

- I. Diario de mi Residencia, en Chile en 1822, por María Graham (2ª Ed.) \$ 400
- II. Recuerdos de la Escuela, por Augusto Orrego Luco \$ 250
- III. Chilenos en California, por Enrique Bunster \$ 250
- IV. Memorias, por Lord Thomas Cochrane \$ 400
- V. Ideas y Confesiones de Portales, por Raúl Silva Castro \$ 300

POESIA — PINTURA

- Historia de la Pintura Antología de Oscar Castro, por Hernán Poblete \$ 250
- Antología de Pedro Prado, por Raúl Silva Castro \$ 250
- Dulce Patria, por Pablo Neruda \$ 600
- Chilena, por Antonio R. Romera \$ 400
- Camilo Mori, por Antonio R. Romera \$ 350
- Obras Selectas de Gabriela Mistral:
- Vol. VI. Lagar 360
- Vol. II. Desolación \$ 400

COLECCION DE ESTUDIOS JURIDICOS

- Reformas introducidas al Código Civil por la Ley N° 10271, por Lorenzo de la Maza y Hernán Larraín \$ 450

COLECCION SINTESIS

- I. Breve Estudio sobre el Teatro Francés Contemporáneo, por Francisco Walker Linares \$ 250
- II. La rebelión del Asia, por Tibor Mende \$ 250
- III. Culturas Precolombinas de Chile, por Greta Mostny \$ 250

COLECCION ESTUDIOS SOCIALES

1. Acción Católica y Realidades Modernas, por Mons. Manuel Larraín \$ 60
4. El pensamiento social de Maritain, por Carlos Naudon \$ 150
5. Redención proletaria por Mons. Manuel Larraín \$ 40
6. ¿Crecer o declinar de la Iglesia?, por el Cardenal Suhard \$ 100
8. Código Social de Malinas \$ 60
9. El cristiano frente al Mundo Moderno, por Mons. Manuel Larraín \$ 60
11. Hacia un Mundo Comunitario, por Jacques Chonchal y Julio Silva \$ 80
12. Hacia un nuevo orden por un catolicismo social auténtico, por Jorge Fernández Pradel, S. J. \$ 50
13. El orden social cristiano, por Alberto Hurtado, S. J. (2 vols.) \$ 400
14. La ortodoxia de Maritain, por Julio Jiménez Berguicio, S. J. \$ 150

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Ahumada 57 — Teléfono 63121 — Casilla 3126 — Santiago.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

POLITICA Y ESPIRITU

— *Los hechos y las ideas* —

Redacción — Administración
Ahumada 57, Teléfono 63121,
Casilla 3126 — Santiago de Chile
Director: Andrés Santa Cruz.
Comité de Redacción: Jaime Cas-
tillo, Alejandro Magnet, Fran-
cisco A. Pinto, Tomás Reyes y
Héctor Valenzuela.

REVISTA QUINCENAL

AÑO XI

Nº 129

1º de Febrero de 1955

Valor de la suscripción a 24 nú-
meros: Chile, \$ 550.— Extranjero,
US\$ 3.— Las suscripciones deben
solicitarse a EDITORIAL DEL
PACIFICO S. A., Casilla 3126,
Santiago de Chile.

MOMENTO PARA LA REFORMA ELECTORAL

Hay temas que cuando se abordan en las proximidades de los hechos en los que pueden tener influencia se ven desfigurados por los intereses favorecidos o maltrechos como consecuencia de la adopción de un nuevo criterio, y lo que es bueno o malo en sí, pasa a serlo en razón de conveniencias ocasionales, porque, por más que los hombres suelen presumir de imparciales, siempre el aguijón de sus propias posiciones está ahí, a la espera de que algo lo excite.

La democracia, por definición, debe ser auténticamente representativa. Cualquier torcedura que se haga a la voluntad popular viene a ser en último término antidemocrática. Está bien que se resguarde de la anarquía, camino fácil de seguir si se abren de par en par las puertas al caudillismo personalista o bien a la demagogia, otorgándole facultad de discernimiento a quienes no poseen los elementos para discernir, pero en ningún caso conviene que por discriminación política, social o religiosa se eliminen determinados sectores de la manifestación de sus opiniones y de los medios para darles expresión, como tampoco es recomendable producir desajustes en la valorización de la ciudadanía.

Si en abstracto son graves tales desviaciones, con cuánta mayor razón si contradicen la letra y el espíritu de la Carta Constitucional de una Nación. Y ese es el caso nuestro. En el primer artículo de nuestra Ley Fundamental de 1925 se dice que el Gobierno es republicano y democrático representativo y su artículo veinticinco refuerza tal concepto y lo aclara al expresar textualmente que "en las elecciones de Diputados y Senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de las opiniones y de los partidos políticos".

En la actualidad, y cada día más, se trasgrede manifiestamente esta disposición constitucional. Dos desproporciones se acentúan: las regionales y las ideológicas. Mientras hay agrupaciones provinciales y circunscripciones electorales que designan respectivamente sus senadores y diputados con votaciones reducidas, hay otras que acumulan crecientes sufragios, produciéndose un desequilibrio en la valorización de las opiniones que nada aconseja mantener ni aumentar; al mismo tiempo, mientras algunas colectividades políticas por la distribución geográfica de su electorado o la afortunada combinación con otras fuerzas obtienen representantes con irrisorios promedios, otros partidos

de mayor significación nacional deben afrontar duras pruebas para subsistir, porque su electorado está disperso o los pactos no les fueron favorables.

Un simple ardid, al no reconocerse legalmente el resultado del último censo de la población deja más patente la injusta desigualdad de la representación nacional y obliga a modificar de inmediato situación tan irregular. Si se estima inconveniente el aumento del número de diputados, no puede aceptarse el procedimiento de mantener ficticiamente el cuadro de la población del país hace veinte años para lograrlo; fíjese una cantidad de parlamentarios y distribúyase en proporción al número de electores más bien que al de habitantes. También es grave la dispersión partidista, pero debe tenerse en cuenta que con el sistema electoral vigente es como esta dispersión se ha producido y por lo tanto se hace indispensable procurar un nuevo régimen que junto con resguardar la más fiel expresión de las opiniones, estime como tales solo aquellas que tienen raigambre nacional.

Se ha terminado el estudio de una proposición de reforma constitucional, cuyos términos aún no se conocen, en la que puede abordarse conjunta o separadamente todo lo referente al sistema representativo; las elecciones generales distan dos años; y un ministerio integrado principalmente por miembros de un partido que adhirió a la idea de la reforma electoral se ha hecho cargo del Gobierno. La conjunción de estos hechos favorece la tranquila consideración del tema propuesto. Este es el momento.

Entre las ideas sobre las que cabría pronunciarse estarían: la de facilitar la inscripción electoral, haciéndola permanente; la de convertir en nacional la representación de los senadores y asignar un número fijo de diputados entre las regiones después de establecer los cargos correspondientes a cada partido según los sufragios obtenidos en el país; la de eliminar los pactos, suprimir las elecciones extraordinarias, asegurando el reemplazo para el mismo partido, y establecer medidas para contrarrestar el cohecho. Esta es una materia sobre la que los partidos ya tienen un criterio formado, fruto de prolongados debates, y aunque no idéntico, como es lógico, con afinidad de aspiraciones.

Al señor Ministro del Interior podría corresponderle la iniciativa de convocar a representantes de todos los partidos para proponer cuanto antes las reformas conducentes a hacer de Chile, efectivamente, una democracia representativa. Es urgente y necesario.



LOS HECHOS

El nuevo Gabinete anuncia el propósito de dictar una ley de Defensa del Estado que reemplace a la de Defensa de la Democracia; también anuncia una ley que reprima los delitos contrarios a la economía; ambos proyectos serán presentados en el período ordinario de sesiones del Congreso.

El Ministro del Interior y el de Hacienda concurren a la Cámara de Diputados para apoyar la tramitación de la prórroga de los tributos transitorios de la ley de Reforma Tributaria. La Cámara acuerda aplazar la prórroga, cosa que provoca un declaración de queja de parte de dichos Ministros.

En conversaciones con los comités, el Ministro del Interior consigue del Parlamento el rápido despacho de varios proyectos, entre ellos el ya mencionado.

El Ministro de Hacienda hace una breve exposición sobre política financiera en la Cámara, reduciendo su programa a ocho puntos, varios de los cuales contradicen categóricamente los planes de su antecesor el señor Prat.

El Gobierno retira del Congreso el proyecto sobre Estabilización Económica y sobre inversión de capitales privados en la industria petrolera.

Los partidos de oposición designan candidato a diputado por Santiago al Presidente de la Falange Nacional, don Rafael Agustín Gumucio. El Partido Conservador Unido se retira de las conversaciones sosteniendo que se han lesionado sus derechos a postular con un hombre de sus filas y declara más tarde que deja en libertad de acción a sus miembros siempre que se decidan por un candidato que dé garantías a la Iglesia y sea reconocidamente anti-comunista.

Los partidos ibañistas, de Gobierno y de Oposición, designan al socialista popular y ex Ministro, don Clodomiro Almeyda, como candidato; el Partido Nacional Agrario, por su parte, inscribe el nombre de don Jaime Sanfuentes.

Las amenazas de huelga en el carbón y el salitre son hasta el momento conjuradas por el Ministro del Trabajo señor Yáñez.

El Senado aprueba en segundo trámite constitucional el proyecto de nuevo trato a las compañías cupríferas. Continúa la discusión sobre cual ha de ser el organismo que tendrá a su cargo el control de la industria.

El Gobierno envía un proyecto sobre racionalización de la administración pública que crea tres plantas suplementarias: una en los servicios fiscales; otra en los semifiscales, otra en los de administración autónoma.

El Partido Socialista Popular propone la formación de un bloque de partidos populares, que no llega a formarse.

Los partidos Democrático del Pueblo y Democrático de Chile gestionan su unidad.

El Presidente del Partido Radical, don Luis Bossay, se hace cargo de la campaña electoral del señor Gumucio.

El personal del Servicio Nacional de Salud se declara en huelga por no haberse dado solución a sus peticiones.

Se anuncia la posible caída de la Mesa de la Cámara como consecuencia de la actitud de los conservadores unidos frente a la próxima elección en Santiago.

Primeras actuaciones del Gabinete Recabarren



El nuevo Gabinete ha cumplido hasta ahora sus promesas y, con ello, también las moderadas ilusiones que la opinión se había forjado. Su primer anuncio consistió en dos medidas de tipo "popul", esto es, aquellas que miran a lo que se supone son las preocupaciones de la masa: una, derogación de la ley de Defensa

de la Democracia; otra, una sugerencia sobre delito económico con nombre nuevo. De inmediato se vió, sin embargo, que la primera de tales medidas no era tan escueta. Se trataría de dictar otra ley, en reemplazo de la mencionada, que se denominaría "de Defensa del Estado", en la cual se mantendría la declaración de asociaciones ilícitas, a cargo de los Tribunales de Justicia y se trataría de prevenir los delitos de orden político, no sólo de castigar los ya consumados; asimismo, se conservaría la privación de derechos ciudadanos en determinados casos. El proyecto respectivo será presentado una vez que termine el receso parlamentario.

Entretanto, el Gabinete se ocupó de cosas más urgentes. El señor Recabarren fué al Congreso y allí pidió rápido despacho para cuatro proyectos, el principal de los cuales es el de la prórroga de los impuestos transitorios. Todo ello fué hecho en el estilo propio de todo Gobierno no picado por el microbio del "ibañismo", esto es, con buenas maneras. El incidente dió lugar a recíprocas fórmulas de cortesía y buena voluntad. Por otra parte, el Gobierno quiso también congraciarse con los periodistas y algunos Ministros fueron objeto de una manifestación en el Círculo de la Prensa. A su vez, el Ministro de Justicia visitó los Tribunales y expuso algunas ideas nuevas, todo siempre dentro del plano de las formas convenientes. Importa señalar las expresiones del Ministro del Interior en la Cámara de Diputados. Allí se congratuló de la armonía entre el Ejecutivo y el Congreso, formuló votos porque ésta se mantuviera y agregó que un gobernante no debe temer la fiscalización. Poco después aún, esta racha de antiolavarrismo se vió confirmada también con motivo de otorgarse, en "El Mercurio", los premios a los parlamentarios distinguidos por los periodistas. Tales loables actitudes del señor Recabarren han provocado un aflojamiento considerable de la tensión política. Ellas han quitado de hecho toda razón de ser al desfile con que la Cutch y algunos partidos querían celebrar el regreso de los relegados. Asimismo, la pre-

paración de las elecciones complementarias de Santiago y Coquimbo ha podido hacerse en el ambiente de completa tranquilidad que corresponde. Más aún el desarrollo de las huelgas anunciadas y su solución ha sido enteramente normal. Esto debe ser recordado a cada paso. No es bueno dejar actuar a la mala memoria de los chilenos y que los errores se cometan y los empecinados no tengan siquiera una sanción moral. Hasta el momento, el Sr. Recabarren no ha necesitado medidas policiales ni estado de sitio ni polémica aguda. "La Nación" no insulta, Investigaciones no comete arbitrariedades, los Ministros no peroran locuazmente contra las amenazas de "subversión" y ni siquiera se oye hablar demasiado de comunismo. Una muestra más de que el estado de sitio era un capricho de típico corte "ibañista", en el cual cayeron las almas serviles y los políticos partidarios de la "autoridad". El país vive de acuerdo con sus viejas tradiciones. De acuerdo con el sentido común, lo normal es lo normal y lo anormal es lo anormal. Nadie necesita fingir que cree en fantasmas para poder llamarse patriota y demócrata. Es, pues un buen avance...

Esto en lo que toca al ambiente político. El nuevo equipo ministerial, sin embargo, no se ha quedado allí. También está modificando, y no sin destellos de polémica intencionada, la política económica del señor Prat, la cual como se recordará había sido declarada intangible por éste. El actual Ministro de Hacienda piensa de otro modo. No le era, por cierto, fácil presentarse con un gran "plan Cuevas". Respecto de planes, la imaginación está ya un tanto recargada. Pero, en cambio, hizo una corta exposición en la Cámara y esbozó un programa de ocho puntos. Lo principal es que, al revés de la tesis Prat, el señor Cuevas cree que la estabilización de precios y salarios debe ser posterior a todo un conjunto de medidas de fomento de la producción, regulación del crédito, ordenación de gastos, reajustes proporcionados a la situación, capitalización extraordinaria, etc. Por esto mismo, el proyecto sobre Junta de Estabilización Económica, ya enviado al Congreso, y rechazado por la Comisión del Trabajo del Senado, fué también retirado por el Gobierno. Sobre el crédito, el Ministro dijo: "El control del crédito es, sin lugar a dudas, uno de los medios a que en conjunto con otros debe recurrirse para atacar la inflación; pero estoy muy lejos de coincidir en que sea, en el caso de nuestro país, el más importante y efectivo". Tal control será mantenido, según el citado Ministro, sólo para evitar las especulaciones, pero se lo concederá con amplitud cuando se trate de fomentar la producción.

Otra rectificación importante de la "rectificación" de Prat es la que atañe al proyecto de inver-

sión de capitales privados en la industria petrolera nacional. El Ministro de Minería lo retiró del Congreso, declarando que "fué redactado con precipitación y no contempla las soluciones para el real problema del petróleo".

Asimismo, parece se introducirán modificaciones al referéndum salitrero, especialmente en cuanto a tributaciones sobre la mayor producción.

Queda con esto derrumbado todo el pomposo plan Prat, el cual no deja, sin embargo, de ser el esfuerzo de conjunto más meritorio que haya formulado el Gobierno Ibáñez. Alguna otra vez hemos dicho que tal cosa fué posible por las condiciones psicológicas creadas a raíz de la "gestión Frei". De una manera o de otra, el señor Prat despilfarró el capital de posibilidades creadoras que el senador falangista le proporcionó. Ahora volvemos a un período de "dejar hacer", de medidas prudentes, todas ellas de naturaleza pro-derechista en el fondo, con las cuales se quiere recuperar la marcha. Es posible que hoy tal inclinación se imponga por sí misma. Porque, en verdad, sin superar en mucho el plano en que se mueve el actual Gobierno, todo gran esfuerzo organizado debe ser puesto de mano. Lo grave es, sin embargo, que, sin tal esfuerzo, ningún resultado se obtendrá.

Hay otros aspectos en que el nuevo Ministerio (¡prácticamente ya no es posible entre nosotros hablar de "Gobierno": toda continuidad ha sido destruída!) mantiene la línea del anterior. Los dos principales son: la prórroga de los tributos y la tesis esencial frente al proyecto de "nuevo trato" a las Compañías del cobre.

El Gabinete consiguió la prórroga de los tributos, después de la gestión Recabarren, antes aludida —la cual se llevó a efecto no sin un pequeño sobresalto provocado por una declaración conjunta de los señores Recabarren y Cuevas, aprobada en Consejo de Gabinete. Pero, esto pasó. Y a pesar de las decisiones contrarias tomadas anteriormente en los Partidos Liberal y Conservador Unido, de las cuales dimos cuenta oportunamente, el Parlamento aceptó una vez más, en aras de la concordia nacional, salvar la situación del Gobierno. En efecto, la Cámara despachó en primer trámite el proyecto y lo remitió de inmediato al Senado. He aquí, pues un buen efecto de la política conciliadora. El Gabinete anterior no habría conseguido tanto, por lo menos tan fácilmente. El hecho comprueba una vez más que la pseudo guerra entre Ejecutivo y Legislativo no se produce sino cuando el primero pretende forzar al segundo a que haga lo que los caprichos gubernativos exigen.

Los grandes problemas

La discusión del proyecto de "nuevo trato" a las Compañías cupríferas va llegando a su fin. El Senado tuvo ya su debate en que participaron las espaldas de siempre: Frei, Videla, Allende, etc. La discrepancia de tendencias es conocida. Se sabe que los dos puntos envueltos en el proyecto son la nueva tributación y la entidad que deberá tener a su cargo el manejo de las cosas del cobre. Sobre ellos, las posiciones se definieron así:

La extrema izquierda —representada por los senadores Allende y Ampuero— rechazó tanto la idea de crear el Departamento del Cobre como la de rebajar los tributos que pagan las compañías. El argumento esencial viene dado por el señor Allende: las compañías obtienen utilidades fabulosas, no tiene sentido hablar de rebaja de impuestos. En verdad, sin embargo, el problema se había presentado por el motivo de que la producción chilena descende proporcionalmente, debido a que la tributación —la más elevada del mundo— no es aliciente para que se continúe invirtiendo en Chile.

También rechazó la idea del Departamento del Cobre, defendido, en cambio, por derechistas y radicales. De una manera o de otra, éstos creyeron necesario evitar que se aprobase el estanco por parte del Estado. Se llegó así a una solución que es una especie de síntesis entre el llamado Instituto del Cobre y el Comité del Banco Central.

La tesis de la Federación Social Cristiana fué expuesta por Eduardo Frei. Con bastante desencanto por la forma como el problema fué cantonándose poco a poco, expresó en síntesis: "La única esperanza que nos resta es que con el instrumento de esta ley pueda el Gobierno hacer lo que oportunamente no hizo: lograr un contrato que realmente asegure los objetivos nacionales". De hecho, el proyecto sólo da una solución adecuada al problema de la tributación, pero no pone el acento en lo sustancial, en aquello que Radomiro Tomic llamaba el "progreso contratado", y ni siquiera crea el organismo capaz de responder a las exigencias del país en cuanto al manejo de las ventas, distribución, etc., del mineral.

Todo esto ocurre en el momento en que nuevas alzas del precio del cobre, en Londres, plantean el problema de los mercados internacionales. La Izquierda ha insistido sobre la necesidad de vender a Rusia, China, etc. El senador Allende suministró datos a este respecto. Es sensible, en verdad, que los expertos no confronten seriamente sus juicios. A la opinión del senador socialista se opone, por ejemplo, la del Ministro de Minería, el cual proporciona datos para estimar que no existen proposiciones se-

rias por parte de la URSS y que ésta no posee la capacidad para asegurar un mercado permanente a nuestro país.

Por otra parte, el Gobierno ha querido emprender la racionalización de la Administración Pública y, para ello, ha empezado con dejar sin efecto la Comisión Reestructuradora nombrada por el ex Ministro Prat. El proyecto ha sido enviado ya al Congreso y en él se acogen ideas parciales sugeridas por el diputado conservador unido Bernardo Larrain. La cuestión, del mismo modo que la del cobre, descansa en último término en la idea política general que cada uno tiene. Así, la derecha considera que no habrá "racionalización" mientras no se eliminen los organismos estatales que intervienen en la economía. Otros, en cambio, han llamado la atención sobre el hecho de que una parte considerable del Presupuesto es absorbida por el Ministerio de Defensa Nacional. A este respecto, conviene tomar nota de la intervención de Ignacio Palma en el debate sobre el proyecto de prórroga de los impuestos transitorios.

La inquietud social



El estado de sitio tenía por objeto resolver el problema de la inquietud social. Naturalmente, lo único que consiguió fué replegar un poco las tendencias de los diversos sectores. Tarde o temprano,

ellas deberían manifestarse de nuevo y ya lo están haciendo. Conviene agregar que tal inquietud no es propia sólo de los gremios de empleados u obreros. También los patrones están planteando continuamente sus quejas. Estos no recurren con frecuencia a la huelga, porque tienen otros métodos para defenderse y no se hallan tan apremiados como los que viven de sueldos; más, desde el punto de vista social, las condiciones de inquietud son siempre idénticas.

El Gobierno ha debido enfrentar los siguientes conflictos de importancia:

...el de los obreros del carbón, los cuales no alcanzaron a declararse en huelga debido a la intervención del Ministro del Trabajo. El acta será firmada, al parecer, dentro de pocos días.

...el de los obreros del salitre quienes accedieron a la petición del Ministro de postergar toda decisión en favor de la huelga mientras no se lleven a efecto conversaciones en Santiago.

...el de los obreros de Said y fábricas de seda, quienes están trabajando a media jornada debido a que los empresarios alegan la imposibilidad de vender los actuales stocks, por exceso de producción.

En todos estos casos el Ministro señor Yáñez quiere actuar con un criterio del cual estuvo en gran parte despojado el Ministerio anterior. Dice el señor Yáñez: "Mi actitud está encaminada hacia una seria comprensión de las realidades actuales en la órbita económico-social...; espero obtener resultados favorables, ya que cuento con el apoyo sincero de importantes sectores obreros y con la comprensión elevada en que se colocarán las empresas de acuerdo con el máximo de sus posibilidades".

Es un criterio diferente. No se trata ya del uso de la fuerza, sino del espíritu constructivo y sobre todo de lo que podemos llamar el **ejemplo**. El señor Yáñez, en efecto —como asimismo el Ministro del Interior en su esfera—, están tratando de dar buenos ejemplos. ¡He aquí un aspecto vital de toda obra política! Los gobernantes muchas veces no lo entienden así. Pero, los hechos muestran a cada paso cómo la política y el éxito se conforman a la capacidad de los estadistas para proporcionar ejemplos elevados. Cuando ello ocurre, parece que por una razón misteriosa, todo empieza a arreglarse. Las soluciones marchan, los espíritus antes inaccesibles se entregan. ¿Por qué los obreros del salitre y del cobre muestran ahora buena voluntad? ¿Por qué no interviene el fatídico "agitador" para echar por el suelo la buena voluntad recíproca? Un modo de ser distinto, basado en la confianza humana, en el deseo de resolver problemas, de servir desde un cargo y no limitarse a dar órdenes y exigir obediencia ciega... eso es todo lo que el Ministro del Trabajo está haciendo y lo que otros, en su tiempo, también hicieron. Aquí se advierte, en pocos días de diferencia, lo que va del autoritarismo ibañista y ultraderechista a un trato humano de las cosas sociales. Si hay éxito, ellos no vendrán sino por este cambio en la posición del Gobierno.

...Por el lado patronal, las principales invectivas contra la política reinante han venido de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Asociación de Exportadores. La primera ha celebrado una Junta General Ordinaria en que su presidente subrogante planteó algunos de los clásicos criterios derechistas sobre intervención del Estado, reducción de gastos, de aparato burocrático y de continuidad en las labores gubernativas. Se criticó el régimen cambiario y pidió de nuevo la creación de un área limitada de cambio libre y otra de cambio único reajutable, como asimismo la reforma del régimen de previsión y de salario. A este respecto pidió una re-

forma "en totalidad" so pena de que sus propias tarifas terminen de liquidar el sistema. La Asociación de Exportadores dirigió una carta al Presidente del Condecop, en la cual se queja de que su cooperación no sea bien interpretada. La Asociación recuerda sus críticas sobre fijación de un precio artificialmente bajo al dólar, la política de ventas del cobre, el régimen Inaco que estableció bonificaciones fijas sobre divisas de cotización variable, sin garantizar coberturas a quienes pagaban tales bonificaciones, el régimen de importación de automóviles, el convenio comercial con Argentina en cuanto al compromiso asumido por Chile de dar a una moneda de cuenta el mismo valor que al dólar norteamericano. Por último agrega: "Hoy mismo criticamos el régimen de operaciones conjugadas que ha nacido como un medio de mantener producciones exportables que de otra forma se habrían paralizado, debido a la política de no querer reconocer a las exportaciones un tipo de cambio que refleje la realidad".

Es, pues el problema de los cambios el que está en tabla. Al respecto, las ideas del Ministro de Hacienda parecen seguir la misma línea que las del señor Prat, pero aún el Gobierno no toma decisiones finales.

La conclusión fácil de obtener es que la tensión entre el Gobierno y los sectores sociales, y entre patronos y asalariados, continuará del modo acostumbrado. Según expresábamos en nota anterior el Ejecutivo no parece capaz de llegar ni a una posición nacional verdadera ni a una expresión de sectores determinados. No tiene detrás de sí a ninguna organización de intereses, ni las populares ni las patronales. Su papel es de mediar entre unas y otras, con vistas a un estado de cosas transitorio y muy atenido a la capacidad individual y cambiante de los Ministros.

El panorama de los partidos y la elección complementaria



Puede afirmarse que las dos elecciones complementarias que se celebrarán el seis de febrero suponen la certeza absoluta del fracaso del ibañismo. Este hecho determina todos los restantes. Recordamos haber insinuado en nuestro último número que la oposición empieza a cuartearse. Esto es visible ya por la actitud conservadora unida y por las tentativas de formar "frentes o bloques populares". Hasta el

momento la cosa no es grave y quizás no repercuta de modo demasiado resonante en la elección de Santiago. De hecho, los conservadores —con ese sentido del practicismo político que los caracteriza— habrán de inclinarse por el candidato antiibañista de más probabilidades. Es cierto que ellos son los autores de la división opositora y que si triunfa el temido marxista Almeyda, será la directiva del señor Coloma la que deberá responder. Pero, aun el aliento indirecto de la candidatura de don Jaime Sanfuentes, nacional agrario, que supone el voto del PCU, contiene también elementos para permitir que los correligionarios voten por el hijo de don Rafael Luis Gumucio y Presidente de la odiada Falange. Esto puede ser una situación triste para el señor Coloma; pero él se la ha buscado. Su error básico consistió en simular que se había convencido con los argumentos truculentos del binomio Olavarría-Koch sobre el estado de sitio. Su tragedia es, en el fondo, la de creer que la "doctrina" conservadora exige siempre las medidas policiales contra el movimiento popular y la política no derechista. Esto ha sido ahora su perdición y, es, en verdad, un poco romántico hablar de "mejor derecho" o quejarse de que se le pide abandonar "principios", cuando ellos desean que los opositores (y no los ibañistas) apoyen sus candidatos. Los errores en política se pagan y el señor Coloma ha debido rendir tributo a esa ley. Su mayor derrota consiste en haber perdido el apoyo del liberalismo. ¿Significa esto una divergencia seria en el seno de la derecha? No lo creemos. En efecto, las tareas de la oposición, la identidad de miras en el problema económico, la defensa contra los partidos populares, los obligarán a reunirse de nuevo. Siempre hubo desacuerdos entre liberales y conservadores. Ellos se fundan, no obstante, en situaciones pasajeras. Pero, es ahora interesante observar la situación porque acaso representa el modo cómo los liberales empiezan a plantearse el problema de la sucesión presidencial. En todo este tiempo, ellos —y contra algunas de nuestras previsiones— no han cejado en su lucha contra el autoritarismo ibañista y han tenido una perspicacia para estar siempre en la línea del triunfo. Esto les da una superioridad sobre los conservadores unidos que tratarán sin duda, de mantener.

Por otra parte, los socialistas populares —cuya línea opositora parecía haberse afirmado— intentaron, sin embargo, introducir una fricción entre los partidos antiibañistas. Su idea de un bloque de fuerzas populares está en la tendencia del socialismo y también en la de otros partidos. Pero, sin duda, era un poco fuerte hacer la proposición en vísperas electorales. ¿No podía tomarse como un

simple paso para levantar al candidato socialista popular y liberar a este partido de su difícil posición de ex ibañista más opositor que la oposición? El Frente del Pueblo no aceptó la sugerencia y la Federación Social Cristiana tampoco. Para el primero —al menos para los partidos Comunistas y Socialistas de Chile— la decisión hubo de ser difícil. ¿Cómo explicar la alianza con los liberales, antes que con los otros socialistas

No debe olvidarse, sin embargo, que la política envuelve elementos de moral y además que la lucha de los bandos se mantiene siempre. La dignidad obligaba al Frente del Pueblo a votar junto con aquellos que le dieron un senador. La lógica de la lucha los lleva también a no participar en un bloque que, por el momento, ponía a otro partido poderoso a la cabeza del movimiento llamado popular.

Para la Federación Social Cristiana se imponían razones semejantes. Por lo demás, las cosas eran favorables para ella dentro de la oposición. En efecto, resultaba difícil que otro sector presentase mejor candidato que el candidato social cristiano. Descartada la extrema derecha conservadora, eliminado el Partido Liberal y sin seguridad completa el radicalismo, se imponía la tesis favorable a un social cristiano. Las actuaciones últimas del Presidente de la Falange y su personalidad —que un periodista del oficialismo ha querido disminuir con la malevolencia que caracteriza todos sus escritos— eran factores muy favorables de triunfo electoral.

Finalmente, han quedado sólo dos candidaturas: la opositora, Rafael Agustín Gumucio, y la "septembrista", Clodomiro Almeyda. La del nacional

agrario Sanfuentes fué retirada. Podrá quizás acusarse a la primera de ser heterogénea. Debe sin embargo, recordarse que la última lo es mucho más, ya que reúne a gobiernistas y antigobiernistas. ¿Por qué están unidos? Por recuerdos... Políticamente, son cosas diferentes. Los socialistas populares naad quieren con el ibañismo, pero el ibañismo los apoya. Si Clodomiro Almeyda resulta elegido, habrá un enemigo del Gobierno en el Parlamento, un ex Ministro echado de su cargo por el señor Ibáñez, en razón de discrepancias fundamentales, que el Partido Socialista Popular tiene en alta estima. Las primeras publicaciones de propaganda del candidato son ya polémicas con el mismo Gobierno. Todas sus miras inmediatas lo llevan a la oposición: ley de defensa de la democracia, relaciones con los países comunistas, reforma agraria, etc. ¿Qué espera, pues el Gobierno? Sólo se puede decir que el ibañismo se ha tomado de un clavo ardiendo. Si hubiese verdadera inteligencia en ese campo, deberían haber pensado que un opositor falangista es más constructivo que un semi-ibañista del socialismo popular. Deberían pensar también que si el ibañismo admite una tal candidatura por meros motivos románticos, ello es porque el nuevo equipo ministerial carece de apego por la estructura tradicional del ibañismo y está dispuesto a cambiar por completo las cosas. En otras palabras, la candidatura Almeyda es el signo preciso de divisiones internas en el seno del equipo gobernante. Y se le mire por donde se le mire, una derrota para el Presidente de la República y un desastre para sus incondicionales causantes de la tendencia general que hoy el país repudia con tanto entusiasmo como antes la apoyó.

A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

La Editorial Del Pacífico S. A. permanecerá cerrada desde el 10 de Febrero en curso hasta el 1º de Marzo próximo, por vacaciones del personal.

Por tal motivo el N° 130 de "POLITICA Y ESPIRITU" aparecerá el día 15 de Marzo próximo.

LOS SUCESOS DE COSTA RICA



El 11 de enero, grupos, armados, provenientes, sin lugar a dudas extraoficiales, del territorio nicaragüense invadieron Costa Rica en son de guerra contra su gobierno legítimo. Entre los jefes e inspiradores del movimiento que lanzaba contra Costa Rica una invasión muy similar a la que llevó al coronel Carlos Castillo Armas al poder en Guatemala, figuraban dos ex presidente del país atacado: Rafael Calderón Guardia y su sucesor, Teodoro Picado Michalsky. Un hijo de éste, ex cadete de West Point, habría sido el jefe de las operaciones militares, las cuales se habrían llevado a cabo con un ejército de poco más de un millar de hombres.

Tres días antes del comienzo de la invasión, Costa Rica había solicitado de la Organización de Estados Americanos la adopción de medidas contra el golpe que se veía venir. Ya desde mediados de 1954 se estaba hablando de una posible "guatemalización" de Costa Rica. Hasta el momento, al menos, el peligro parece haber sido conjurado. Hay que congratularse de ello, pues lo que estaba en juego era no solamente la existencia del gobierno constitucional de Costa Rica, sino el valor y la eficacia de la Organización de Estados Americanos para mantener en un caso particularmente odioso la vigencia de los principios que informan toda la estructura panamericana. De fracasar la O.E.A. en esta oportunidad, se habría dado un paso atrás que, seguramente, habría sido fatal para su sistema. Con todo, el saldo no es enteramente favorable y lo ocurrido en Costa Rica debe dar lugar a medidas que permitan conjurar con la máxima rapidez peligros de esa naturaleza.

Es cierto que tales sucesos presentan un aspecto que difiere según el lugar desde donde se les enfoque. En América del Sur, tanto por los factores históricos como por los geográficos que aquí juegan, esas invasiones de revolucionarios que intentan apoderarse del gobierno de su país atacándolo desde el vecino, son hechos que pertenecen más bien al pasado. En el siglo XIX ocurrieron con cierta frecuencia, y, precisamente, los congresos internacionales hispanoamericanos que se celebraron en esa época, se ocuparon siempre de prevenir tales invasiones e intervenciones. Don Benjamín Vicuña Mac-

kenza, por ejemplo, que tenía su cierta experiencia como revolucionario, podía decir que esas reuniones internacionales y los organismos que ellas trataban de establecer tenían un carácter policíaco-político. El argentino Juan Bautista Alberdi, cuya experiencia como desterrado era aún mayor, escribía a mediados del siglo, que "nadie es libre en América para decir la verdad a su país sino fuera de su país. Cada república es la tribuna de las demás y el lugar natural del que se da a la vida pública es, por lo común, el país que no es el suyo". Tal fenómeno ha continuado presentándose en la América Central, cuyos cinco países eran originariamente uno solo y, tal vez, vuelvan a serlo. Dadas la inestabilidad política y la frecuencia de las odiosas dictaduras que en casi todos ellos de ordinario han prevalecido, el país que, por azar ha podido ofrecer en un momento dado un régimen de libertad, ha sido necesariamente "la tribuna de las demás y el lugar natural" en donde actúan los políticos del vecino. Por eso, la historia centroamericana está llena de casos de intervención y guerras internas que han sido más bien guerras civiles u ocasionadas por éstas.

LAS FINANZAS DE SOMOZA



Mucho de todo eso hay en el caso que se ha presentado ahora entre Costa Rica y Nicaragua. Costa Rica es, precisamente, el país de Centroamérica que, por una serie de condiciones favorables, ha podido disfrutar de una política más ordenada y dentro de

los moldes más o menos satisfactorios de lo que se entiende por democracia en América Latina. En un libro que es extraordinariamente ilustrativo de los actuales sucesos en esa zona del continente, el periodista norteamericano William Krehm llama por eso a Costa Rica el "Shangri La" de toda la región del Istmo.

Nicaragua, en cambio, presenta una historia que es más bien el reverso. En esa historia, su actual Presidente, don Anastasio Somoza, ocupa un lugar que es, lamentablemente, imborrable. Y un lugar personal del cual es imposible prescindir si se quiere comprender lo que ha ocurrido y, posiblemente, siga ocurriendo.

Somoza, como se sabe, comenzó su carrera cuando asumió la jefatura del Ejército y la Policía unificados en 1932. Cinco años más tarde era presidente "constitucional" de su país. El ya citado William Krehm, en su libro 'Democracia y Tiranías en el Caribe' cuenta que en 1944 ¡Hace ya once años! hizo una investigación sobre las relaciones que había entre la fortuna personal del presidente Somoza y la hacienda nicaragüense. Los resultados son reveladores: "La explotación de minas de oro, la industria exportadora más importante de Nicaragua, es la segunda fuente de ingresos para Somoza. Aparte del impuesto legal de 17 dólares por kilo, las compañías mineras entregan dos contribuciones adicionales a Tacho, cuyo total suma aproximadamente el 2,25% de su producción. Estos equivale a unos 175.000 dólares al año. Los giros se hacen a nombre de "General A. Somoza" o al "Presidente de Nicaragua, General A. Somoza". Somoza posee una mina de oro él solo, "San Albino", adquirida a través de una serie de brillantes maniobras.

"...Cuando llevé a cabo mi investigación, Somoza era el orgulloso poseedor de 51 ranchos de ganado y 46 fincas cafetaleras en Nicaragua, siendo hasta ahora el más grande productor de café". En la costa de del Pacífico, Somoza tiene también la hacienda de "Montelimar", cuyo descargadero ha sido construido por los ferrocarriles de Nicaragua y hasta la cual llega un espléndido camino pavimentado, a pesar de que, a lo largo de él —como también anota Krehm— no hay ningún punto importante. Lo simpático de todo esto es que el cemento para ese camino pavimentado ha sido vendido por una fábrica cuyo capital pertenece en un 50% a... Somoza, naturalmente.

Y sigue el inventario confeccionado por el curioso periodista de "Time":

"Otros negocios edificantes en los cuales tiene Somoza metidos sus dedos regordetes son, desde una tenería en León hasta una casa de juego, manejada ilegalmente por un sirio, en la capital; el 41% de las acciones de una fábrica de algodón, construida por el magnate textil salvadoreño Gadal María; el 50% de la Compañía Nacional de Fósforos Momotombo, que produce los peores fósforos del mundo bajo el monopolio del gobierno (Los encendedores están prohibidos)".

"Recibe 20 dólares por cada 1.000 pies de caoba y otras maderas preciosas embarcadas en la costa del Atlántico. Es el propietario del diario "Novedades", de Managua, de las plantas de fuerza eléctrica en Chinandega, Tipitapa, Estelí, Jinotega, La Libertad... y de casi todos los aserraderos en existencia".

Todo esto es sólo una parte y el inventario, dado como se ha dicho, de mediados de 1944. Uno se resiste a creerlo cuando recuerda que en su juventud, recién casado, Somoza tuvo un almacén en San Marcos, un pueblito de Nicaragua, quebró y pudo pagar a sus acreedores sólo el 2% de los créditos. Pero entonces Somoza era un simple particular. Cuando llegó a ser gobernante, entró en tratos para la exportación de ganado, a pesar de que la exportación de ganado, al menos a Costa Rica, estaba prohibida. Así se explica que en las estadísticas oficiales de Nicaragua, en 1943, sólo figuraran 1.567 cabezas exportadas en total y que, en cambio, en las estadísticas costarricenses aparecieran 8.652 importadas de Nicaragua.

"El ganado pasa —sigue contando ese mala lengua de William Krehm que parece conocerse Centroamérica como la palma de su mano— a través de Víctor Wolf, amigo cercano de Calderón Guardia"; éste y su hermano son (o eran) accionistas con Wolf, de la hacienda de Chomes, en la provincia de Guanacaste, en donde se engordaba el ganado importado desde Nicaragua.

LOS CONTACTOS DE SOMOZA



Así, pues, los contactos de Calderón Guardia y Somoza datan de hace tiempo y no eran propiamente políticos. Calderón Guardia en la última parte de su gobierno tomó contacto con los comunistas, cuyo partido, organizado bajo el nombre de Vanguardia Popular, era el único orgánico y organizado de Costa Rica. Con la ayuda de Vanguardia Popular, Calderón Guardia hizo elegir a su sucesor, Teodoro Picado y "por otra parte —sigue Krehm— fué de Costa Rica que le llegó a Somoza la idea de un cambalache con los comunistas. Su jefe del Estado Mayor, Camilo González, se había trasladado a San José en 1942 e hizo saber a Calderón que su jefe consideraba muy peligroso el juego con los rojos. Como respuesta, Calderón se lo llevó consigo a recorrer el país, exponiendo el evangelio social. Asombrado ante el entusiasmo popular, González exclamó: "¡Caramba! Es, evidentemente, el modo de atraerlos y conservarlos". Inmediatamente después de su regreso a Managua. Somoza también descubrió su amor a los obreros, Respaldando ambos regímenes, los comunistas ayudaron a consolidar la alianza y no descuidaron su propaganda en el extranjero".

Eran los tiempos en que los comunistas, después

de haber denunciado la odiosa guerra de "las democracias imperialistas" estaban embarcados en la gloriosa guerra democrática contra la bestia parida del nazi-fascismo y Lombardo Toledano y el Partido Comunista denunciaban como maniobras divisionistas los intentos de los latinoamericanos que querían derribar a sus dictadores, todos los cuales, naturalmente, habían declarado la guerra a Alemania y luchaban con santo ardor por la democracia.

Después la cosa cambió. Vino la guerra fría y "la gloriosa democracia norteamericana" se convirtió de nuevo en el "imperialismo de Wall Street", y el progresista Somoza se transformó del mismo modo en uno de sus más "abyectos lacayos". Por otra parte, en las elecciones de 1948, Otilio Ulate obtuvo en Costa Rica más votos para presidente que Calderón Guardia, a quien apoyaban Picado y la Vanguardia Popular. El Congreso costarricense anuló la elección, a pesar de que el Tribunal Nacional Electoral había proclamado electo a Ulate. Vino la guerra civil, salió entonces Figueres al campo y logró instalar a Ulate en la presidencia. Durante la guerra civil, sin embargo, el "lacayo" Somoza, ayudó con armas a Calderón Guardia, y otro tanto hizo el máximo anticomunista de América Latina, el salvador vitalicio de la República Dominicana, don Rafael Leonidas Trujillo.

Las cuentas de los "demócratas" del Caribe, Somoza y Trujillo, son, pues, antiguas con "Pepe" Figueres, a quien ayudaron unos hombres con audacia e imaginación que no fundaron sino que inventaron la temible "Legión del Caribe". En el hecho, el gobierno civil, democrático y progresista que ha logrado establecer Figueres en Costa Rica garantiza la seguridad a todos los exilados políticos de las dictaduras imperantes en países como Nicaragua, Santo Domingo y Venezuela. Es un foco peligroso que, en lo posible, hay que ertirpar. Si, además, se pueden hacer buenos negocios, miel sobre hojuelas. Hubo un tiempo en que los cinco dictadores de América Central habían logrado la unificación... policíaca del Istmo. El ideal sería que volvieran esos tiempos tranquilos en que ningún diario de San Salvador o Guatemala podía publicar nada contra Ubico, Carías, Somoza o Martínez.

Desgraciadamente, el reciente ejemplo de Guatemala hizo creer a algunos que cosas semejantes podrían repetirse. Y quizá ello estuvo más cerca de suceder que lo que muchos creen.

LA O.E.A. ENTRA A ACTUAR

Se calcula que Nicaragua tiene actualmente unos 20.000 hombres sobre las armas o fácilmente movilizables, cuyos cuadros han sido formados por So-

moza en los últimos 20 años y que le obedecen con fidelidad, por lo menos provisoriamente... Este ejército está bien armado, con elementos proporcionados por los Estados Unidos en virtud de la Ley de Préstamos y Arrendamientos durante la guerra y, posteriormente, de acuerdo con el Pacto Militar firmado entre ambos países conforme al Tratado Interamericano de Ayuda Mutua suscrito en 1947 en Río de Janeiro. Frente a esas fuerzas, Costa Rica, nación tradicionalmente antimilitarista, sólo cuenta con una milicia de un millar de hombres y apenas con armamentos, pues rehusó recibir muchos durante la guerra y sólo el año pasado cuando comenzó a diseñarse la amenaza de Somoza y Pérez Jiménez, pidió con urgencia 50.000 dólares en armamentos a los Estados Unidos, que los envió de inmediato, por vía aérea.

Así, la sola defensa de Costa Rica reposaba en los pactos interamericanos que garantizan la seguridad individual y colectiva frente a la agresión y en la eficacia del mecanismo interamericano.

De este modo, producida la denuncia costarricense ante el Consejo de la O.E.A. y requerida la intervención de ésta, resultó de mal augurio la dilación con que entró a actuar ese organismo, que, como se sabe, está formado por los embajadores de los países latinoamericanos en Washington o por los representantes especialmente designados por estos países y por el propio gobierno de los Estados Unidos.

El Consejo de la O.E.A. debió entrar a conocer la petición de Costa Rica el domingo 9 de enero, pero postergó toda decisión hasta el martes 11, precisamente el mismo día en que comenzó la invasión del país. En la mañana del jueves 13 llegaron en avión a San José los cinco miembros de la Comisión Investigadora designada por la O.E.A. Al mismo tiempo aterrizaron dos aviones norteamericanos encargados por la misma Organización para hacer vuelos de observación sobre el territorio en que se desarrollaba la invasión, en tanto otros dos permanecían listos con el mismo objeto en la Zona del Canal.

Al día siguiente, la Comisión, en un cable a la O.E.A. en Washington, establecía oficialmente los siguientes hechos:

1º Que "aviones procedentes del extranjero han volado ilegalmente sobre territorio de Costa Rica;

2º Que con posterioridad a la resolución del Consejo que contenía un llamamiento especial, aviones procedentes del extranjero han ametrallado y arrojado bombas en diversos puntos del territorio de Costa Rica, inclusive esta capital;

3º Que existen serios indicios de que armamentos y municiones han sido suministrados de fuente ex-

tranjera a elementos rebeldes en territorio de Costa Rica, y

4º Que actualmente se están desarrollando operaciones militares en territorio costarricense contiguo a la frontera noroeste. Esta tarde, a las 18 horas, la Comisión considerará urgentemente otros aspectos de los problemas planteados en su telegrama, esperando telegrafiar mañana sus conclusiones al respecto".

El mismo día 14, el Consejo de la Organización de Estados Americanos en Washington, en una sesión celebrada en las últimas horas del día aprobó una resolución por la cual se declaraba que una parte apreciable de los elementos bélicos empleados por los invasores de Costa Rica ha sido introducida al territorio de este Estado por su frontera septentrional, es decir, desde Nicaragua. Al mismo tiempo, el Consejo resolvió convocar a una Conferencia de Cancilleres americanos y pidió al gobierno nicaragüense que tomase medidas enérgicas para impedir que continuara violándose la frontera con Costa Rica.

Al día siguiente, sin embargo, o sea, el sábado 15 de este mes, un avión B-27 proveniente siempre del mismo misterioso país extranjero situado al norte de Costa Rica, bombardeó y ametralló la ciudad costarricense de Liberia, en tanto que los invasores provenientes de la frontera norte comenzaron a avanzar hacia el sur. Esas tropas dispararon contra el avión de observación enviado por la Comisión Investigadora de la O.E.A.

El mismo día 15 la Comisión partió a Managua, capital de Nicaragua, en donde fué recibida muy amablemente por el presidente Somoza, el cual, por supuesto, declaró que su gobierno nada tenía que ver con la invasión de Costa Rica y que todo eran tretas de Figueres, ya que los gobernantes incapaces —como él mismo lo había dicho desde un comienzo— siempre le echan la culpa a los extranjeros de las reacciones que provocan con sus errores.

Al mismo tiempo, respondiendo a la solicitud de ayuda militar que, invocando los pactos de ayuda interamericana, había hecho Costa Rica, el gobierno norteamericano ordenó la venta simbólica de cuatro cazas P-51, Mustang y de un transporte a Costa Rica. Este hecho ocasionó, como no podía menos de suceder, las vivas protestas de Somoza, quien declaró oficialmente, que la entrega de esos aviones a Figueres era poner un juguete peligroso en manos de un loco y que los Estados Unidos se arrepentirían de haber dado ese paso. Este podía ser remediado, siempre a juicio de Somoza, con que los norteamericanos entregaran otros aviones del mismo tipo a Nicaragua, para que así se restable-

ciera el equilibrio del poder aéreo en América Central.

Sin embargo, Somoza pasó por alto el hecho muy decidor, establecido por la Comisión Investigadora, de que un avión transporte C-43 utilizado por los invasores de Costa Rica había sido comprado en Nicaragua y que dos aviones más, utilizados por los mismos invasores habían aterrizado en un aeródromo del sur de Nicaragua, es decir, cerca de Costa Rica, en donde, por intervención de la Comisión Investigadora que ya los había localizado, las autoridades nicaragüenses debieron internar los dos aparatos.

A todo esto, los invasores se mantenían aún en territorio de Costa Rica, cuyos aviadores, faltos de entrenamiento, no pudieron manejar sino al cabo de unos días los aviones Mustang facilitados por los Estados Unidos.

¿POR QUE NO AHORA?



En materia de aviación de caza, Somoza ha andado muy prevenido, pues ya en el mes de noviembre compró en Suecia, del material de guerra norteamericano excedente que tenía este país, nada menos que 25 aviones Mustang, iguales a los 4 adquiridos recientemente por Costa Rica y que tanto han alarmado al aprensivo gobernante de Nicaragua. Con esos 25 aviones, Nicaragua pasa a ser, y con mucho, la primera potencia aérea en América Central y ello colocaría a su emprendedor presidente en situación de hacer cualquiera cosa. Si cuatro aviones para Figueres son un juguete peligroso en manos de un loco —como dijo Somoza— bien puede calcularse que podría decir Figueres de 25 aviones en manos de Tacho Somoza.

Pero lo más sorprendente de todo ha sido que, aunque se sabía hace lo menos una semana que el barco alemán Leanna transportaba los 25 aviones para Somoza, amén de una cantidad considerable de ametralladoras con sus respectivas municiones, no se haya tomado ninguna medida para impedir que esas armas llegaran a Nicaragua, a pesar de que este país ya había sido acusado por la O.E.A. de permitir que tropas armadas en su territorio con armamentos nicaragüenses invadieran Costa Rica.

El 17, "The New York Times" noticiaba que el barco estaba en Balboa. El mismo día llegaba al puerto nicaragüense de Corinto y se procedió de inmediato a descargarlo, trabajando en tres turnos los obreros portuarios. Esa misma noche, partieron los primeros aviones desarmados y embalados a Mana-

gua, en donde según anunció un cable de la A. P. se les armaría en seguida para que los pilotos de la Misión Aérea Norteamericana les enseñaran a volar en ellos a sus colegas nicaragüenses.

Todo esto contrasta penosamente con el celo y actividad que se desplegó cuando, en mayo del año pasado, y previendo un ataque inminente, el gobierno de Guatemala, acusado de procomunista, pero que era el gobierno constitucional del país y reconocido como tal por las otras 20 naciones de América Latina, adquirió las armas necesarias para su defensa a quienes se las quisieron vender. Toda clase de argucias legales o no fueron empleadas para impedir que esas armas llegaran a su destino. Sin embargo, ahora 25 aviones y 600 ametralladoras han atravesado el canal de Panamá con destino a un país sobre el cual pesa una acusación de la O. E. A. y nada ha ocurrido.

Todo esto lleva inevitablemente a que la opinión pública de este continente se pregunte si el sistema interamericano sirve sólo para combatir el comunismo y en cambio funcione con menos eficacia cuando se trata de defender la democracia y de ayudar a un país desarmado cuyo gobierno se quiere derribar con el auxilio de sus superarmados vecinos. ¿No se comprende, acaso que tales torpezas son, precisamente, las que dan sus mejores armas a los comunistas y a cuantos sostienen que el sistema interamericano es ineficiente y es sólo el órgano de un anticomunismo.

La catástrofe para los rebeldes invasores de Costa Rica se produjo el día 21 cuando gracias a los cuatro aviones proporcionados por los Estados Unidos, las milicias del gobierno pudieron ubicar, atacar y rodear a sus enemigos que se habían apoderado de las localidades de La Cruz, Santa Rosa y Puerto Soley. Todos esos puntos fueron recuperados y a los derroitados no les quedó más remedio que refugiarse en la zona desmilitarizada que se había creado en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica para evitar incidentes entre ambos países.

El propio Somoza tuvo que declarar públicamente que lo mejor que podían hacer los vencidos era deponer las armas y volver a Nicaragua, y que Figueres, a su vez, debía prometer la celebración de elecciones libres. Eso de oír al presidente Somoza exigiendo elecciones libres en Costa Rica es algo que debe provocar una mueca semejante a una sonrisa en toda América Central.

Por algo, cuando, al comenzar la operación contra su vecino, Somoza desafió a duelo a Figueres, el escritor Germán Arciniegas, de paso por Santiago, manifestó su opinión favorable a la aceptación por parte de Figueres. Esa aceptación, sí, debía ser con-

dicional. —Figueres —dijo el autor de "Entre la libertad y el miedo" no tiene derecho, como presidente de Costa Rica, a correr el riesgo de provocar una crisis política en su país en el caso de ser muerto por Somoza, que, según dicen, es un excelente tirador. Pero podría aceptar el duelo para cuando ambos cesaran en el ejercicio del mando, al término de sus respectivos períodos. ¿Quién sabe cuándo va dejar el mando Somoza?

Pero, en fin, todas esas son especulaciones gratuitas, que sólo sirven para poner de relieve lo grotesco de la situación. Lo que importa ahora es perfeccionar el mecanismo de la O.E.A. en forma de que sucesos semejantes no puedan repetirse. Con razón declaraba el presidente Figueres que corresponde adoptar medidas en orden a modificar el Tratado de Río de Janeiro, para hacer obrar automáticamente el sistema de seguridad colectiva en los casos en que la rebelión interna se combine con la invasión desde el exterior.

Por otra parte, es evidente que debe haber sanciones para quienes promueven acciones como las desarrolladas en Costa Rica, por lo menos para aplicarlas cuando los promotores fracasan...

El presbítero Jacinto Núñez, que fuera el brazo derecho de Monseñor Sanabria en la formación de los Sindicatos "Rerum Novarum" en Costa Rica y que actualmente es delegado de su país en las Naciones Unidas declaró con razón que "sin la ayuda moral de la O.E.A. la democracia costarricense hubiese sido torpe y criminalmente pisoteada y destruida por la reacción exterior. La O.E.A. ha salvado a Costa Rica. Y al hacerlo ha asegurado un triunfo moral para cada una de las naciones que la integran, que se sienten garantizadas por el eficaz apoyo de todas las demás".

En esta declaración hay, evidentemente, mucho de la usual cortesía diplomática. En el hecho, la salvación de Costa Rica se debió, ante todo, al apoyo de los Estados Unidos mediante el envío de los cinco aviones, que, a la vez, significaban una desautorización a Somoza, el cual, siempre que hace algo, no pierde de vista las reacciones de Washington, cuyo apoyo le es vital.

Pero, ¿qué ocurrirá en unos cuantos meses más cuando estén armados los 25 aviones Mustang recién recibidos por Somoza? ¿Se llevará adelante el plan de entrenamiento de los pilotos por los miembros de la Misión Aérea Norteamericana en Managua? El gobierno de Figueres aún necesita liquidar a los invasores que se han emboscado para desarrollar una acción de guerrillas y que son —según se dice— alrededor de un millar de hombres. ¿Qué harán las demás repúblicas del Istmo cuando

Somoza domine sin contrapeso el cielo de toda una región en donde las comunicaciones aéreas son vitales en todo sentido?

El inmediato futuro centroamericano no aparece, ni con mucho totalmente despejado. En Guatemala, el Coronel Castillo Armas ha logrado dominar un golpe militar en el cual aparece comprometido un colega suyo simpatizante de Arbenz y que ha traído, entre otras consecuencias, el exilio diplomático

de uno de los miembros de la Junta Militar: el coronel Elfego Monzón, que fué el hombre que, de verdad, liquidó a Arbenz y a su efímero sucesor. Por la misma interdependencia que ya se señalaba como existente entre todos los países centroamericanos, las perturbaciones en uno de ellos siempre repercuten en alguna forma en los demás. Por todo ello, puede presumirse que seguirán ocurriendo cosas entre Panamá y Guatemala.

“EL PADRE HURTADO” Y LA CRITICA LITERARIA

La publicación del libro “El Padre Hurtado”, de nuestro colaborador Alejandro Magnet, ha provocado, como era de esperar, críticas diversas.

En relación con algunas de ellas, hemos creído del caso insertar aquí dos de las comunicaciones recibidas sobre el asunto. Una de ellas es de nuestro redactor Jaime Castillo V., la otra pertenece a un lector cuyas iniciales van al pie de su artículo.

Ambos trabajos, coincidentes en el fondo, poseen un tono diferente y atacan el problema por ángulos también un tanto distintos. Ellos, pues, se complementan y traducen con seguridad la impresión de muchos lectores tanto del libro de Magnet como de las críticas aquí enjuiciadas.

Nos hemos creído autorizados, en consecuencia, para presentar, como una nota de interés los dos artículos mencionados.

ALONE Y EL PADRE HURTADO

El justamente reputado crítico literario de “El Mercurio”, ha hecho un análisis de la obra de Alejandro Magnet sobre el Padre Hurtado, pero más que a la obra, su crítica se dirige a la persona a quien Magnet retrata y a su maestro, el Padre Fernando Vives.

Sobre la obra misma se extiende poco y en términos favorables para el autor; fuera de reprocharle expresiones de dudoso gusto, usar un estilo rudo y otros pecadillos literarios, reconoce que el autor ha querido ser veraz, estar bien documentado, y nos dice, como síntesis, que la obra es extremadamente interesante, bien estudiada, apasionante y removerá el ambiente.

Tan apasionante es el libro que Alone, olvidando sus funciones, dedica casi toda su interesante crónica, a las ideas del Padre Hurtado y es a él, y no a Magnet, a quien en verdad critica; y en tal labor, sin quererlo, se deja llevar del mismo vicio, si así pudiéramos llamarlo, de que acusa al autor: a pesar de la santidad que reconoce a la persona del Padre Hurtado, tal reconocimiento no le impide mezclarla con su criterio político “utilizándola en provecho de intereses ajenos”: su intento de refutar sus ideas sociales.

No es nuestro ánimo reprochar a Alone tal actitud: libre es él de estimar que la “bien documentada”

biografía que ha escrito Magnet “constituya un obstáculo a la canonización del Padre Hurtado”. Sólo queremos dejar de manifiesto la contradicción en que creemos incurre y, más que eso, referirnos a los conceptos que estampa al señalar los “obstáculos”, que cree que, para la canonización del biografiado, producirán sus ideas sociales, sean estas expuestas en su biografía, o en el proceso de canonización, que para el caso es lo mismo.

Partiendo de una cita del Padre Vives, en que éste critica fuertemente al Partido Conservador de entonces, para a negar a aquél toda autoridad para pronunciarse sobre materias económicas, con lo que repite el viejo concepto liberal de que los moralistas nada tienen que hacer con aquéllas, y termina por culpar a los Padres Vives, Fernández Pradel y Hurtado (v hasta menciona, al parecer como co-autora, a la Revista Mensaje) de la división de los católicos en política que comenzó el año 1938.

Lanzado en este terreno, desaparece el crítico literario y entra a actuar el hombre de ideas políticas que hay en Alone, pero, desgraciadamente, con tal apasionamiento que no vacila en calificar de “secta” a la Falange Nacional; a sus fundadores, de impacientes, mal agradecidos v aprovechadores, quiados por el solo afán de desplazar a los viejos tercios conservadores y termina por acusarlos del pecado de rebelión. En una palabra, aunque no lo diga textualmente, Alone piensa que el nacimiento

del joven partido, no tiene otro origen que la ambición desenfrenada de sus fundadores.

Habíamos oído en tiempos pasados expresiones semejantes, productos del encono y resquemor de la lucha; es posible que aun queden espíritus pequeños que piensen así, pero es verdaderamente lamentable que una persona de la cultura y prestancia intelectual de Alone, estampe un juicio semejante.

Dieciséis años de la vida política chilena, ¿no han hecho comprender a Alone que el diferendo obedeció a causas menos mezquinas, a razones más nobles, que las que él señala? La circunstancia de que, en la mayoría de los problemas económicos sociales, ambos partidos hayan tenido criterios opuestos, ¿no le demuestra que hay entre ellos, profundas divergencias ideológicas? La circunstancia de que el Partido Conservador, después de adoptar, en la campaña presidencial de 1946, una línea social cristiana (en la que obtuvo la cooperación eficaz de la Falange), se haya dividido en tradicionalistas y social cristianos, y éstos últimos, vueltos a dividir, pasando una porción a engrosar a aquéllos, y todo ello porque una parte considerable de los conservadores, no aceptaban esa línea política. ¿nada dice a su ponderado criterio? Finalmente, la división de los católicos franceses entre popular republicanos y derechistas, la de los italianos entre demócratas cristianos y monarquistas, ¿no hace caer de sus ojos la obcecada venda que los cubre?

Aunque haya quienes sostengan lo contrario, la Iglesia no objeta a sus hijos que militen en tiendas distintas, que respeten sus doctrinas, siempre que se unan cuando la política toque al altar, y así lo acaba de reiterar Mons. Feltin, Cardenal Arzobispo de París, eso sí, que con una sola condición: que, en sus diferencias políticas, no olviden la mutua caridad, que como hermanos en la fé, debe ser su signo distintivo.

Ante un hecho de carácter universal, como es la división de los católicos en la aplicación de las doctrinas sociales, y su consecuencia lógica en partidos distintos, no es necesario para quienes participan de un modo de pensar, achacar a los otros motivos mezquinos, ni tampoco enlodar, suponiendo pasiones bastardas, a quienes en una vida joven y limpia han sacrificado situaciones y legítimas aspiraciones en defensa de un ideal, máxime si se considera que entre ellos, se cuenta alguien que hace poco tiempo, con su limpio prestigio hizo nacer en el corazón de todo Chile un brote de esperanza.

Su posición ideológica y política llevan a Alone a repudiar las expresiones con que "el alma nobilísima del Padre Hurtado" se refiere a la situación social de Chile; para él, no existen mayormente problemas de justicia; los pobres viven de los ricos y

"los santos antiguos" que cita, no insultaban, ni abofeteaban a sus benefactores, no se mezclaban en política, lo más que se permitían era pasearse en un día de elecciones con su breviario frente a las mesas.

Pasemos por alto, aquello de que los pobres viven de los ricos, como si su trabajo no los hiciera acreedores a una remuneración; prescindamos también de las bofetadas, que ninguna alma bien puesta, menos Alberto Hurtado, iba a aconsejar que se diera como retribución al don gratuito de una limosna. Detengámonos sólo en aquello de los insultos y de los santos antiguos.

El Padre Hurtado que, como lo pinta Magnet y anota Alone, no era una figura conitada y dulzona, tenía muy adentrado en su mente el precepto evangélico: "sólo la verdad os hará libres" y no acostumbraba ocultar la luz bajo un celemin; creía que su misión sacerdotal, como lo aconseja Pío XI era decir la verdad oportuna e inoportunamente.

Y al adoptar tal conducta no se apartó de la línea de la Iglesia en materia social, en los momentos actuales, ni en su tradición de los siglos.

No fué dentro de un cónclave secreto, sino a la faz del mundo, que León XIII condenó el régimen social imperante, en su encíclica Rerum Novarum; fué también urbi et orbe que Pío XI recordó cuarenta años después, que la misión más urgente era la misma que había señalado su glorioso predecesor: la redención del proletariado y que para ello no bastaba sólo la noble misión de la caridad, máxime cuando mediante ella, quería encubrirse la violación de la justicia.

Sería tarea de nunca acabar citar los documentos de la Jerarquía Eclesiástica, que urgen a los cristianos a luchar por la superación de las injusticias sociales oportuna e inoportunamente.

Y esto no sólo ahora, sino en todos los tiempos. Ya en los albores de nuestra era esos "santos antiguos" que eran los Padres de la Iglesia, clamaban con palabras de fuego contra los abusos de los ricos y en los tiempos del Divino Redentor, uno de sus apóstoles, Santiago, enrostraba a los malos ricos, sus injusticias: "Mirad que el salario que defraudastes a vuestros jornaleros, clama al cielo venganza y su clamor tiene eco grato en los oídos del Señor de los Ejércitos".

Contra lo que pueda pensar Alone, "esas palabras no han vuelto al aire dejando apenas un mal olor"; la Iglesia las recuerda en cada época de los tiempos en que parecen olvidadas.

No será, pues un obstáculo, para la canonización del Padre Hurtado, la aparición de un libro en que se dice que éste ha expresado que nuestro pueblo es bueno, que "es la miseria, son los hara-

pos, los bajos salarios, las pocilgas y las enfermedades las que anidan toda su amargura, causa de todas sus tragedias".

E. S. Z.

"EL PADRE HURTADO", LOS CRITICOS LITERARIOS... ¡Y LA POLITICA!

Por Jaime Castillo V.

"Un buen jesuíta —dice doña Emilia Pardo, hablando del P. Coloma— no debe tener más biografía que su proceso de canonización". Cualquier otro intento de semblanza, aun meramente literario, corre peligro de mezclar la santa figura a fines distintos, utilizándola en provecho de intereses ajenos. La santidad encierra una fuerza grande, la más grande fuerza de orden moral conocida; pero a condición de que venga pura".

Con estas pedagógicas palabras se inicia la crónica, dedicada por Alone (El Mercurio, 9 de enero) a la biografía del P. Hurtado, escrita por Alejandro Magnet.

Menos literariamente, pero con mayor exactitud, digamos, sin embargo, que sería preciso alterar un poco la antedicha reflexión. Al fin y al cabo es difícil para un jesuíta controlar, desde la tumba, la curiosidad de los historiadores. Digamos más bien que un buen admirador de jesuítas no debería jamás escribir la historia de sus vidas...

Más, si tal cosa ocurre, el primer mal jesuíta sería el propio San Ignacio de Loyola, sobre quien se han escrito muchas biografías. Tomemos en cuenta además que los jesuítas no son casos de excepción. Si hubiésemos de callar sobre su virtud, deberíamos también callar sobre toda otra forma de virtud o santidad. La paradoja de doña Emilia parece, pues un poco exagerada... De todos modos, hay en ella mucho de exacta. ¿Cómo impedir, en efecto, que la santidad se vea enturbiada por los biógrafos del santo? ¿Cómo evitar que intervengan sus pasiones y sus intereses a fin de utilizar en provecho propio la pureza de la vida del biografado? Esto es, en palabras francas, lo que Alone imputa a Alejandro Magnet. El no dice, sin embargo, que éste sea un biógrafo deshonesto. Al contrario, afirma que "ha querido ser veraz, estar bien documentado". Pero, en seguida agrega esta frase que, sin decirlo, destruye el buen efecto de la otra. "Hay mucha política y no de la grande o celeste, sino de la agria, de la corrosiva que hace reñir, basada en el odio".

¡La política! Estamos, pues en el terreno de la política. El libro de A. Magnet, "extremadamente

interesante, apasionante, bien estudiado", según el criterio de "El Mercurio", sería sin embargo, un libro político con el cual más bien se ha perjudicado al jesuíta santo. Santo, sí, pero entre comillas. No porque las comillas sean puestas por el crítico, sino porque, para él, el P. Hurtado pertenece a una categoría de santos nuevos muy opuestos a los "antiguos". De éstos, es un ejemplo un señor cura de Maipo, muerto hace ya cincuenta años. La diferencia entre ambas especies de santidad radica en que los "antiguos" no se mezclaban en política; pero, los nuevos sí.

¡Otra vez, pues la política! El cura de Maipo se limitaba a entregar su vida y su hacienda a los pobres. Alguna vez, —tratándose de elecciones— accedió a pasear, rezando un breviario, por los corredores de una casa determinada. Esto bastó. Los feligreses conocieron de inmediato la tesis política del cura... y votaron por ella.

Han pasado cincuenta años. Ahora la política es otra cosa. El P. Fernando Vives, jesuíta, escribe a su discípulo y amigo Alberto Hurtado sobre política, juzga a los partidos tradicionales, denuncia su desvinculación con el pueblo y advierte que "la parte social es lo peor de la realidad". En mala hora pronunció tales juicios. En pésima hora, el P. Hurtado se orientó hacia esos problemas. ¡Es política... Y no de la grande o celeste, sino de la corrosiva. Mejor habría sido pasearse con un breviario frente a las urnas electorales. ¿Bastaría eso para que los grandes terratenientes votasen por un candidato popular? Este, y no otro, es el quid de la cuestión. Porque, en verdad, el crítico de "El Mercurio" tiene la agudeza de no decirnos hacia qué lado se inclinaba el señor cura de Maipo ni de quien era la casa por cuyos corredores paseaba. Si se tratara de impedir el triunfo de un candidato de ese "partido católico", a que por fuerza hubo de aludirse alguna vez en el libro de Magnet, ¿se recordaría al señor cura como un "santo antiguo" o como uno nuevo? No lo sabemos. Nos permitimos únicamente sospechar que detrás de estas simpatías y antipatías, corre una buena dosis de esa "política" que perturba a los críticos literarios de nuestros días.

Pero, la verdad es que ni el R. P. Vives ni el R. P. Hurtado hacían política de ninguna especie. El primero era un enconado adversario de ella; el segundo jamás se introdujo en ese campo. Era sí un hombre de ideas sociales y, sobre todo, de preocupación por el problema social. Hizo lo posible para un sacerdote jesuíta, en materia de formación, de obras, de instituciones destinadas a resolver, en la medida de lo posible, algunas cuestiones que él tocaba con la mano. Estaba en el centro del proble-

ma social. Esa era su vocación. Ocurrió, por desgracia, la coincidencia de que ese mismo problema no inquietaba de manera alguna, o de modo muy individual, a los hombres del partido "católico" de aquel entonces. Hubo conflictos, el padre debió luchar, sufrir amarguras, desilusionarse de algunos amigos íntimos, hacer un heroico llamado a su disciplina ignaciana... En Roma se lo habían predicho y sabía perfectamente cuál era el mal que había minado la fuerza de su maestro el inmenso padre Vives. Todo eso es verdad. Magnet lo dice y lo prueba. Hasta ahora nadie ha refutado un hecho u objetado un documento. Todos los críticos reconocen la seriedad del libro, la honradez del autor. Eso, en suma, es la vida del P. Hurtado. El vivió la política que tenía que vivir un jesuita con ideas sociales en acción y topó donde tenía que topar. ¿Cómo hacer el milagro, desde la tumba fría, de alterar su propia existencia? Imposible. Hay que permanecer como "alma nobilísima", como hombre grande perseguido y mal visto por las almas pequeñas. Ya no hay elección... Cada uno jugó su papel. No es culpa del P. Hurtado haber tenido que enfrentar la "política" de su tiempo, ni tampoco del biógrafo verse en la necesidad de hablar del P. Hurtado real y no de una "imagen confitada". Pero, dejemos esto. Es demasiado corrosivo, es agrio, hace reñir...

Algunos jesuitas (el P. Vives, el P. Fernández, el P. Hurtado) escribían, pues sobre política, sobre injusticia social, sobre la miseria del pueblo. Y el tercero agregaba: "todos tenemos la culpa". ¡Qué gente tan corrosiva estos jesuitas! ¿Y de dónde sacan conocimiento para hablar de ello? Alone lo pregunta. Habría que aclarar tal cosa. En efecto, así es... Pero, notemos que, al menos, se trata de hombres que andaban levantados ya a las seis de la mañana, con el libro en la mano, la meditación en el alma y el cuerpo en la acción. ¿No será un poco presuntuoso dudar de sus estudios y refutar sus apreciaciones sobre la injusticia, sin más cartel que la de lector de poemas y crítico de novelas? Habría también que aclarar esto.

¿Y qué de la santidad? Este hombre llorado como santo, ¿merecía tal calificación? A juicio de Alone, no. El lo compara con sus santos "antiguos" que decidían elecciones por su sola presencia, pero sin que sepamos sus preferencias política. Del P. Hurtado se sabe al menos que decía: "Sería terriblemente penoso para el católico ver que otros católicos sólo a última hora aceptan una victoria obrera, después de haber hecho lo imposible por

impedirla". Esta frase, en Chile, no determina partidos, pero sí define tendencias. Se sabe con quienes no está el que tal cosa dice. Y, para éstos —como para Alone— el presunto santo se transforma en sepulturero. En efecto, se nos dice, con todas sus letras, que los jesuitas mencionados son los causantes de que ciertos jóvenes políticos se rebelasen contra sus padres. Y los empujaban a la tumba, impacientes e ingratos. No esperaron su muerte natural. ¡Ah, no! Cometieron "pecado de rebelión". Y los supuestos santos perdieron la preciosa oportunidad de recomendarles la obediencia. Habría sido un hermoso discurso de santo antiguo: "Jóvenes idealistas, existe la injusticia y la opresión; hay algo que se llama progreso e ideas nuevas. El mundo cambia. Muchos problemas esperan. Cristo sufre en la cruz. El pobre es Cristo. Mas, esperad... Delimitad exactamente cuál es vuestra generación y cual la de vuestros padres. Cuando ellos mueran, entonces acudid a la obra. Entretanto, inactividad y obediencia. Sólo los críticos literarios tienen derecho a cambiar de ideas antes que mueran sus padres. Vosotros no. ¡Y mucho cuidado, falangistas, con olvidar que en período de elecciones presidenciales no podéis decir que el candidato del capital es el candidato del capital". ¡Qué discurso para una futura canonización!

Por todo lo dicho, hablad del libro de Alejandro Magnet, estimado lector, como de un libro político. Es, sin duda, una obra tendenciosa, contra la cual se pueden escribir anónimos, arrojar venenitos o... —procedimiento más fácil— callar. Un periódico católico de Santiago calla imperturbablemente. El libro no se ha escrito. Su principal redactor literario, Manuel Vega, se ve forzado a dar su opinión en un diario de provincia. El es más libre que el escéptico liberal de "El Mercurio" y dice: "A. Magnet ha empleado un sistema... de estricta y gozosa comprobación personal, al seguir las etapas, no sin amor y sorprendente objetividad, del extraordinario destino que el P. Hurtado iba a cumplir entre nosotros y en nuestro medio".

Otro crítico, por fin, sujeto al oficialismo actual, simula colocarse por encima de todo, autor, héroe, protagonista, problemas, debate... Desde su altura, no enfoca el libro, sino al autor. Y no al autor de "El Padre Hurtado", sino bajo disimulos y pedanterías, al autor de... Nuestros Vecinos Justicialistas, al escritor que desenmascaró las fatuidades del peronismo. ¡Y otra vez estamos en la política, no la grande, ni la celeste; la agria y corrosiva!

¡Qué mundo!

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN LA "CHINA POPULAR"

por Jaime Castillo V.

Acaba de regresar al país, después de una gira por los países de la órbita soviética, el Dr. Salvador Allende, Vicepresidente del Senado, Presidente del Frente del Pueblo, y persona conocida vastamente como un político serio, idealista y sincero.

El señor Allende ha hecho algunas declaraciones a la prensa y formulado juicios sobre los diversos países que pudo visitar. Entre sus opiniones, está la que se refiere al régimen político de la China comunista. El señor Allende sostuvo, entre otras cosas, que China se gobierna por un sistema democrático en que el poder es ejercido por una coalición de partidos.

Estas apreciaciones, un tanto discordantes de las que nos formamos, en el curso de un viaje parecido, efectuado a fines de 1952, nos mueven a publicar ahora parte de un trabajo sobre nuestras impresiones de entonces, en el cual damos justamente algunas noticias sobre el funcionamiento del régimen de partidos en China.

La esencia del poder político en China radica en una coalición de partidos, todos los cuales han suscritto un programa común. Existen nueve partidos con representación oficial, todos ellos fundados —con la sola excepción del Partido Comunista— después de 1940. Ellos son los siguientes: Partido Comunista Chino, Liga Democrática China, Asociación Democrática China de la Construcción Nacional, Asociación China para promover la Democracia, Partido Democrático Chino de Campesinos y Trabajadores, la Chih Kung Tang, (Asociación de chinos residentes en América), la Sociedad Chih San (compuesta por intelectuales) y la Liga Democrática de Taiwán. De todas estas organizaciones, sólo las seis primeras tienen un carácter propiamente político. La Chih Kung Tang agrupa a sus miembros por razones un tanto ajenas a la política misma, a pesar de que se propone fines políticos. Es preciso agregar que todos los partidos nombrados reconocieron, en el curso de los años 1949 y 1950, la dirección superior del Partido Comunista. Sus programas respectivos se limitan al texto acordado en la célebre Primera Sesión Consultiva del Pueblo chino, la cual redactó un documento constitucional y programático a la vez (1).

Durante nuestra estada en Pekín, nos interesamos en la forma cómo funcionaba esta coalición de Partidos. Pedimos con ese objeto una entrevista con dirigentes políticos chinos y pudimos establecer algunos hechos. Los dirigentes a que aludimos no eran de primera categoría, pero ocupaban cargos de importancia y revelaron una mentalidad muy definida. Dos de ellos desempeñaban el cargo de Vice-

secretarios de la Asamblea Consultiva. En su opinión, el problema de la diversidad de partidos no presentaba dificultad alguna. Nos dijeron que el Partido Comunista era el más grande y el más popular de China. Ejercía, en consecuencia, una jefatura moral sobre todos los demás. El fundamento doctrinario de cada partido reposaba en el texto del Programa Común, acatado unánimemente. No había problemas de otro orden y tampoco nadie pretendía pasar más allá. Los diversos partidos reducían su actividad al cumplimiento leal de dicho Programa. De allí que cada cuestión suscitada terminaba con una resolución unánime. Preguntamos por nuestra parte, si los partidos representaban intereses sociales diferentes y se nos dijo que efectivamente era así. Pero, no existía dificultad por cuanto el Programa Común expresaba las condiciones puestas por cada bando. Aún más, tanto el testimonio de estos dirigentes como algunos documentos, nos enseñaron que existe una especie de calificación oficial de los partidos. Así, por ejemplo, el Partido Comunista es definido como la vanguardia de las clases obreras y campesinas; el Comité Revolucionario del Kuomintang, como expresión de sectores democráticos del antiguo Kuomintang; la Liga Democrática, como formada por pequeños burgueses; la Asociación por la Construcción Nacional, por comerciantes y manufactureros; el Partido Democrático, por pequeños burgueses salidos del Kuomintang, etc.

Se nos dijo también que estos partidos tenían ideologías filosóficas diferentes, algunas de ellas relacionadas con el pensamiento chino tradicional; pero, en suma, no se nos supo dar al respecto más indicación que el hecho de estar todos ellos de acuerdo en el Programa Común. Nuestros interlocutores hicieron siempre mucho hincapié en la representación que cada partido tenía ante la Asam-

(1) Bajo el régimen de Chaig Kay Shek había también varios partidos y todos ellos, salvo el comunista, apoyaban con entusiasmo el gobierno.

blea Consultiva y en el hecho de que se respetaba la opinión de las minorías. Agregaron que el procedimiento habitual se apoyaba en el sistema de la consulta permanente y que la discusión se prolongaba hasta llegar a un acuerdo. Justamente, uno de los dirigentes nos citó, como ejemplo de debate, el caso de la Conferencia de Pekín en la cual acababan de obtenerse por unanimidad todas las resoluciones.

Por nuestra parte, teníamos ya fuertes sospechas acerca de la legitimidad del procedimiento empleado allí y tanto esta experiencia, como el conjunto de los antecedentes, nos hacen pensar que, detrás de las apariencias, existe una máquina política extremadamente rigurosa. Sin ella, es imposible concebir la constante unanimidad tan cacareada. En efecto, a través de la historia, los hombres se han reunido muchas veces sobre la base de principios comunes que es necesario llevar a la práctica. La vida diaria de un partido político lo demuestra. Esa comunidad doctrinaria no impide, por cierto, que los problemas prácticos planteen discrepancias. Si la libertad y la espontaneidad se mantienen, ocurre que se forman mayorías y minorías, se votan las diversas resoluciones y se aprueba la que tiene más votos. Por cierto, este sistema posee el defecto de que se puede llegar a la escisión; pero, si no se le sigue, quiere decir que no existe comunidad, sino dictadura. En todo caso, y como lo comprende cualquiera, un organismo en que siempre las decisiones son unánimes, en que jamás se forman bandos accidentales, en que no hay tendencias y en que hombres y sectores sociales, muy diversos, coinciden sin que nunca se revele el menor desacuerdo, puede ser lícitamente sospechado como sujeto a una dictadura interna simulada. De hecho es así, por mucho que los funcionarios chinos pretendan ignorarlo. La cosa puede ser ya advertida por la sola circunstancia de que cada uno de los partidos integrantes de la coalición de Gobierno ha reconocido la jefatura del Partido Comunista. Este hecho constituyó el tema de acuerdos especiales tomados por todos los partidos políticos, a raíz de la Conferencia Consultiva de 1949. Nadie quizás podrá concebir una coalición de partidos en la cual uno de ellos es el leader. Esto significa que los demás no son más que instrumentos de aquél y, en parte, han sido de hecho creados para dar la impresión de un pluralismo inexistente. "La "máquina" de que hablamos se refleja por lo demás en un sinnúmero de hechos. He aquí algunos de ellos:

1.—El papel dominante del Partido Comunista es revelado aún por los propios dirigentes chinos. Así, por ejemplo, Mao Tsé Tung, señalando los factores principales de la experiencia acumulada por su

Partido, dice en primer término: "Un partido disciplinado, armado de la teoría de Marx, Engels, Lenin y Stalin, practicando el método de la autocrítica y estrechamente ligado a las masas; un ejército **dirigido** por este partido; un frente único de las diferentes capas y grupos revolucionarios de la sociedad, **dirigidos por este partido...**"

Estas palabras fueron pronunciadas en el Teatro Bolshoi de Moscú, con ocasión de celebrarse el septuagésimo cumpleaños de Stalin. Allí, pues, se decían las cosas tal como se sentían y no con vistas a una propaganda constitucionalista para el consumo de la opinión mundial. No había sido éste precisamente el lenguaje adoptado, por ejemplo, durante la Primera Sesión de la Asamblea Consultiva. Allí el comunista Liu Shao Shi había dicho que el Partido Comunista "debía **consultar** a los otros partidos y grupos democráticos, a las organizaciones populares y a las personalidades patrióticas y democráticas, y tomar decisiones conjuntamente". La "consulta" se llama "dirección" cuando Mao Tse Tung da cuenta ante Stalin de la marcha de su Partido.

El mismo dirigente chino dice sobre estas materias: "El Partido Comunista chino es el grande, el glorioso y fundamentalmente acertado partido de las clases trabajadoras chinas. Ha sido generalmente mirado por el pueblo de las varias nacionalidades y **por los diversos partidos democráticos como su jefe político**".

Este papel dirigente del Partido Comunista puede explicarse de muchos modos: desde aquéllos que se refieren al hecho de ser el más fuerte y más decidido de todos hasta los que se refieren a la situación privilegiada que, de hecho, se le acuerda. Adviértase, a este último respecto, que mientras ninguna ideología puede ser desarrollada libremente, el Partido Comunista mantiene una organización especial, la Liga de la Nueva Juventud Democrática de China, encargada de educar a la juventud en el marxismo-leninismo y en las teorías de Mao Tse Tung, la cual cuenta actualmente con más de cinco millones de miembros. En otras palabras, el Partido Comunista no gobierna solamente por el influjo moral y por el espíritu de solidaridad reinante, sino también porque dispone de todos los elementos para difundir sus ideas, para dirigir las instituciones, para dispensar los cargos y para presionar las conciencias.

2.—Es manifiesta la implantación en la vida pública china de todos los clásicos y reprobables métodos de dominio político, ya puestos en práctica por el Partido Comunista ruso. Estos métodos son variados y de ellos se ha hablado mucho. Recordemos aquí algunos de sus aspectos.

En primer término se encuentra el abuso tan notorio de la propaganda. Los comunistas suelen llamar a esto "educación política". En verdad, es todo lo contrario. La mente de los ciudadanos no es educada, sino dirigida en forma sectaria. Se hace todo lo posible por ir estrechando la capacidad de crítica personal y de independencia. Se enseña un nacionalismo fanatizado y se somete el espíritu de los ciudadanos al criterio infalible del o de los jefes. La propaganda personal consume toda facultad de resistencia. A esto se añade la permanente campaña de tipo psicológico, a base de acusaciones en masa, de calificativos estereotipados que se emplean contra todo posible adversario, sin justicia muchas veces, pero con el deliberado propósito de eliminarlo y desprestigiarlo. Los sacerdotes católicos extranjeros son en China una víctima de esta clase de propaganda. Si ellos no aceptan las directivas del Gobierno, se les acusa de ser espías, agentes del imperialismo, etc. Todo ello se une a la habitual propaganda de prensa y a la ausencia completa de defensa legal. Las comedias judiciales ya conocidas salen también a luz y se tiene con frecuencia el caso inconcebible de que el más viril y firme resistente aparece confesando, de la noche a la mañana y con toda humildad, las peores acusaciones. El hecho que queremos señalar aquí se refiere tan sólo a que el comunismo chino, a despecho de sus virtudes en otro orden, no ha dejado de mano el maquiavelismo característico de los rusos, cuando se trata de presionar la conciencia de su pueblo. Ello no surge de una manera manifiestamente visible. No se nota en los escaparates de las tiendas ni en la actitud de los transeúntes; pero, no por ello es menos real. Nadie podrá negarnos la constante propaganda en favor del Gobierno, de sus hombres, de sus obras; nadie podrá decirnos que no existe una atmósfera pesada contra los adversarios del Gobierno. En China, no existe la posibilidad de ser neutral, de aceptar algunas cosas y rechazar otras, de intentar modificaciones que surjan espontáneamente. Por el contrario, se ha cortado la posibilidad de rebelarse, ya sea por falta de informaciones, ya sea porque la tendencia a la absorción del ciudadano es tan manifiesta que éste se subordina totalmente al Gobierno o se convierte en un "traidor", en un hombre que ya no será objeto de ninguna garantía legal.

3.—El problema de la libertad de la prensa y de la libertad de expresión en general resulta aquí muy pertinente.

La prensa en China es oficial. Los diarios siguen las directivas del Gobierno, sirven su política, hacen la apología de los jefes. No hay excepciones. Se aplica un control total. De otra manera,

no se tendría la uniformidad estricta que de hecho se observa. Así, por ejemplo, los delegados pudieron conocer dos diarios publicados en inglés. Uno de ellos es el **Shangay News**, de Shangay y el otro, el **Daily News Release**. El primero tiene seis páginas en formato grande; el segundo, diez páginas en formato muy pequeño, casi como boletín.

El **Daily News** contiene noticias de China y de algún otro país comunista dadas por la agencia oficial **Hsinhua News**. Todas estas noticias reflejan la tesis del Gobierno chino sobre los problemas internacionales. Gran parte de ellas, se reducen a informaciones sin interés. Así, por ejemplo, durante la Conferencia de Paz, el diario mencionado transcribía noticias sobre el movimiento de las delegaciones, personajes que llegaban o salían, saludos oficiales, etc. Pocas veces se publicó algo referente a los acontecimientos mundiales, al occidente, a la NU, a cuestiones de política interna de naciones no comunistas. Aún de China misma, se publicaban sólo informaciones carentes de interés o dirigidas a recomendar alguna cosa hecha por el Gobierno.

En cuanto al **Shangay News**, es preciso decir lo mismo. Durante las sesiones de la Conferencia, este periódico solía estar reducido a proporcionar el texto de los discursos, acuerdos, etc. Jamás un ensayo crítico, una interpretación original, algo que demostrase la existencia de una conciencia pensante. Durante la celebración del Congreso del Partido Comunista Ruso, efectuado en octubre de 1952, se limitó a dar la noticia de los acuerdos, de las intervenciones o los textos completos de determinados discursos. También faltó el comentario y con mayor razón el ensayo crítico. En esta forma, queda bien definido el objetivo de la prensa comunista: no se trata de formar una opinión pública, sino de suprimirla. La facultad de reaccionar ante los hechos es reemplazada por la sujeción estricta a ellos. Todo lo que emana del mundo oficial toma los caracteres de una verdad intangible. La prensa se limita a presentar esta verdad. Naturalmente, lo anterior significa un empobrecimiento asombroso del carácter periodístico de todas las publicaciones comunistas. No creemos que haya ningún periodista occidental —de derecha o de izquierda— que creyese posible la publicación de diarios o revistas tan faltos de interés, tan monótonos, tan carentes de vida y de colorido. Cualquiera de nuestras publicaciones, incluyendo las comunistas, se encuentran a un nivel tan superior que no se puede ni siquiera intentar una comparación. Tómese como ejemplo el hecho de que no hay informaciones sobre actividades de carácter apolítico. Nada de deportes. Nada de crónicas, comentarios, secciones livianas.

Sobre la vida política no se conocen sino hechos exteriores y sin importancia. Desde luego, no hay inquietud alguna por las vicisitudes de la política, por la posición de los gobernantes, por los problemas que pueden suscitarse en el interior de los organismos, las tendencias que se observan, el desarrollo probable de los acontecimientos, etc. Nadie podría concebir en China o Rusia, una audición radial en la que se comentaran los hechos se deslindaran las posiciones, se hicieran conjeturas del modo que estamos acostumbrados a ver entre nosotros. El público se limita a esperar un plato en cuya fabricación no ha intervenido, ni intervendrá, ni siquiera sueña que podría intervenir.

El carácter unilateral y tendencioso de toda información dada por la prensa de estos países se puede advertir, por ejemplo, en el hecho siguiente. (1) Las agencias oficiales de noticias no proporcionan hechos objetivos a sus lectores, sino simplemente interpretaciones acerca de ellos. Ninguna actuación de estadistas occidentales es conocida por el ciudadano chino de un modo objetivo, y ninguno de los juicios de aquéllos es transmitido en su texto oficial. Citemos un caso: el *Shangay News* publicó, con fecha 22 de octubre de 1952, un cable de la agencia oficial Hsingua, fechado el día 20, en el cual se comenta el discurso, pronunciado en la NU, pocos días antes, por el Secretario de Estado norteamericano. El título dice: **"Acheson revela la intención de USA de continuar la guerra de Corea"**. Por cierto, no hay transcripción del texto; ni siquiera de sus párrafos principales. El lector chino pudo conocer sólo algunas palabras sueltas del orador, insertadas dentro del artículo para justificar la tesis del periódico.

En cuanto a la libertad de expresión, las cosas parecen suceder, en China, del modo que sigue. No existe una censura oficial sobre las publicacio-

nes. Pero, se ha establecido la costumbre de que todo nuevo libro sea puesto en conocimiento de un organismo especial formado por escritores. Este puede recomendar la no publicación y el autor insistir en ella. En tal caso, no se aplican medidas de represión, pero el hecho es mal mirado. Esto provoca, según se nos dijo, un ambiente de mal-estar que generalmente es evitado por los escritores, los cuales se someten al dictamen moral de que hablamos. Damos por descontado que esta actitud de libertad formal no se refiere a cuestiones que el poder público considere trascendentales. Una crítica a la conducta del Partido Comunista no podría ni siquiera ser imaginada.

A todo esto se añade la influencia comunista en la educación y en la vida pública. Todo el sistema educacional tiene una clara tendencia marxista, o mejor dicho, "mao tse tunguista". En las Universidades se enseña el materialismo como un ramo especial y obligatorio, dentro de la Facultad de Filosofía. A este respecto, un sedicente católico chino nos afirmó, sin pena de ninguna especie, que la mayoría de los profesores de filosofía eran marxistas y que, de hecho, casi todos aceptaban el materialismo. Nos agregó que se enseñaban también otras ideologías, pero que ellas eran criticadas en las clases. Dicho de otro modo, el problema de la libertad de pensar está resuelto en el sentido de que sólo el marxismo aparece como verdad; las demás tendencias son mencionadas como temas para confirmar la verdad de aquél. Este procedimiento se continúa en todas las ramas de la enseñanza. Los jóvenes alumnos son enrolados, desde pequeños, en el organismo de los pioneros, asisten a las escuelas con su uniforme, desfilan por las calles, cantan canciones apologéticas, etc. Su vida entera se halla sometida a una enseñanza de tipo oficialista integral.

* * *

(1) Sería inútil tratar de refutar aquí la conocida alegación de que la prensa occidental está al servicio del imperialismo y sólo de las noticias que a éste interesan. Eso no es verdad. La prensa y las agencias noticiosas permiten seguir con facilidad el juego de todas las posiciones. Los discursos y los documentos oficiales del bloque soviético son siempre conocidos. Además, una multitud de hechos que van contra la política oficial norteamericana se hacen públicos aún en Estados Unidos. No hay para qué indicar ejemplos, pues hasta con leer la prensa diaria. Por lo demás, este margen de libertad apreciable nos suprime la existencia de presiones indebidas ejercidas por los gobiernos y por determinados intereses en muchas ocasiones. De cualquier modo, el estado de las cosas no permite sino una comparación enteramente desfavorable para el comunismo.

En otras palabras, la coalición de partidos trabaja exclusivamente para garantizar un orden ideológico-práctico en que uno de los bandos obtiene una primacía absoluta. Sin duda, tal estado de cosas no puede ser designado con el nombre de coalición. Cualquiera que sea su forma literal, un régimen semejante constituye una dictadura férrea.

Por otra parte, nuestras observaciones se confirman de hecho por la conducta de las organizaciones, partidos, iglesias, etc. Ninguna de ellas aparece jamás defendiendo algún punto de vista contrario al del Gobierno o ejecutando actos discrepantes de la línea oficial más estricta. Todos ellos

olvidan el hecho brutal del monopolio intelectual, político y administrativo del Partido Comunista. Ninguno tiene la más mínima reacción ante la circunstancia de que la vida entera de la nación gire en torno al fetichismo de los jefes comunistas y que la juventud sea entrenada exclusivamente en el sentido político señalado por el Partido Comunista. Si hubiese libertad, si funcionase realmente una coalición de partidos, ¿cómo no advertir de inmediato que los budistas, los católicos, los no marxistas y aún muchos marxistas debieran tener objeciones que formular? Ellas, sin embargo, no se manifiestan jamás exteriormente y nunca se pone en contacto a los visitantes con sectores que pudieran expresar opiniones diferentes a las del oficialismo. Por el contrario, las visitas a las iglesias budistas o católicas, por ejemplo, sólo sirve para volver a encontrar allí hombres o mujeres cortados por el mismo patrón, atenedos a un clisé único, en que el "imperialismo", la "paz", el "genio" de Mao, los deseos del "pueblo chino", las "calumnias" de

los enemigos, etc., forma un atosigante conjunto de frases hechas para todo consumidor.

* * *

No queremos aquí decir que los grupos no marxistas están a gusto con el régimen. Indicamos solamente que éste ha conseguido manejar a determinados sectores con el fin de que jueguen el papel previamente asignado por el poder público.

Tampoco deseamos negar la existencia de una serie de motivos históricos, políticos, sociales y tácticos por los cuales muchas de las acciones del Gobierno aparecen justificadas ante la opinión pública en general.

Nos interesa dejar en evidencia que la colaboración de diversos partidos políticos en el Gobierno de Mao Tse Tung no es una prueba de democracia y que, por el contrario, se trata de una poderosa dictadura, cuyo carácter totalitario no escapa ni puede escapar a ningún político menos que medianamente advertido.



Economía y Humanismo



LA ECONOMIA HUMANA PRECISA SUS METODOS DE ACCION

De acuerdo con lo anunciado anteriormente (Nº 124 de "Política y Espíritu") continuamos ahora la publicación de diversos documentos que sirvieron de base a las discusiones del Congreso Internacional de Economía Humana celebrado en Sao Paulo en el mes de agosto de 1954.

En esta oportunidad damos a conocer la versión en español de la moción que sobre el tema del epígrafe presentaron los delegados de Chile a dicho Congreso, señores Francisco A. Pinto y Jacques Chonchol. La referida proposición, con algunos complementos que sugirió Mr. Gathéron, delegado francés, fué aprobada en definitiva en el Plenario, por unanimidad.

I.—Para que los principios que propicia la Economía Humana sean realidad al más corto plazo, es indispensable que el análisis que efectúe el Congreso no se limite únicamente al estudio de sus fundamentos teóricos y a su justificación. Es necesario, además, definir y precisar los métodos por los cuales se llegará a la realización de una Economía Humana.

Así como las reglas morales no son suficientes y ha sido necesario avanzar en el estudio y definición de un sistema sociológico que considere atentamente las necesidades humanas, así también se ha hecho indispensable encontrar y precisar los métodos que permitan que este sistema teórico llegue a ser una realidad. Esto también lo exige el hombre

común de nuestros días, a quien no le bastan los pronunciamientos teóricos generales cuando enfrenta a las urgentes necesidades de la hora actual y está llamado por posiciones concretas que le ofrecen soluciones tangibles.

Los principios teóricos generales son esenciales, pero ellos resultarán estériles mientras no logremos llevarlos de manera útil a la realidad viva y concreta de las distintas comunidades en que vivimos.

Lógicamente existirán modalidades diversas para traducir estos principios según sean las características del medio en que ellos serán aplicados.

II.—Existen métodos y medios de acción válidos para toda Economía, especialmente si consideramos la realidad de la hora presente. Es de suma impor-

tancia que aquellos que desean construir una Economía Humana señalen esos métodos y reconozcan que en el momento histórico que vivimos su empleo constituye un imperativo para alcanzar los fines que se persiguen.

III.—Reconociendo el hecho de que en la mayoría de los países llamados Occidentales, se presenta la coexistencia de una Economía Pública, Privada y Mixta, cada cual con su propio campo de acción, según el país y su grado de desarrollo, la organización económica puede mejorarse notablemente por los medios que señalamos a continuación.

Estos medios son especialmente los siguientes:

1) La Técnica de la Planificación o de la Programación Económica, que tiene por finalidad el estudio de las necesidades y el inventario y óptimo empleo de los recursos económicos, tratando de encauzarlos en forma racional y útil hacia la satisfacción de las más importantes necesidades individuales y sociales desde el punto de vista del mejoramiento humano. Es necesario distinguir claramente en esta Planificación o Programación, los campos de acción que se asignan en la Economía al Estado y a la empresa privada (individual o comunitaria) con la mira de producir dentro de un sistema de libertad, de autonomía y de regulación funcional, el mayor volumen posible de bienes y servicios para satisfacer las necesidades actuales y futuras de la población.

2) La adopción de una política fiscal que, además de favorecer por todos los medios (crédito, impuestos, etc.), la producción de artículos de primera necesidad para la vida de los individuos y de la comunidad, permita al mismo tiempo una redistribución equitativa de la renta y del patrimonio nacionales, concediendo especial preferencia a los sectores sociales menos favorecidos, tanto por medio de impuestos como a través de los gastos públicos en Seguridad Social.

3) El empleo de políticas monetaria y crediticias que impidan el fenómeno de la inflación, cuyos efectos regresivos gravitan, especialmente sobre los sectores asalariados, que constituyen el grueso de la población.

4) La aplicación de un estatuto jurídico que reglamente legal y efectivamente la participación y derechos de los distintos elementos que forman la empresa como unidad económica y de producción y que, asimismo, establezca y reglamente las funciones entre los individuos, el Estado, la empresa y las demás estructuras medias de la sociedad, como son la familia, las asociaciones profesionales o de trabajo, la región, etc.

IV.—El caso de los países poco desarrollados.

Los métodos de acción que acabamos de señalar y

que pueden aplicarse a todas las Economías, deben ir acompañados de otras medidas de carácter especial en el caso de los países subdesarrollados.

En efecto, estos países presentan problemas que limitan y condicionan sus posibilidades de desarrollo económico y el consiguiente mejoramiento del nivel de vida de sus poblaciones. Tales problemas deben resolverse en carácter previo, ya que de otra manera no podrá ciertamente cimentarse en ellos una Economía Humana sobre base sólida.

Estos problemas son los siguientes:

1) Los desequilibrios que arrancan de su comercio internacional debido a su condición de países mono-productores de materias primas.

Los cambios violentos en el volumen y precio de sus productos de exportación, que constituyen una parte sustancial de su ingreso, por causas sobre las cuales estos países no tienen prácticamente ninguna influencia; los que unidos a términos de intercambio (terms of trade) negativos, producen en todos estos países una seria limitación a las posibilidades de satisfacer las necesidades de consumo de sus poblaciones y retardan o impiden el financiamiento de sus programas de desarrollo.

Las fórmulas de: mayor volumen de productos exportados, mejoramiento de los precios o ampliación de los mercados, no traen soluciones en la realidad. Unas veces la inestabilidad de la demanda, otras las fijación unilateral de los precios y finalmente también debido a las restricciones de carácter político que impiden la venta en ciertos mercados.

Todos estos factores producen una gran inestabilidad en la economía de dichos países, un escaso aumento de la renta por habitante y una gran dificultad en el proceso de capitalización y en el abastecimiento de bienes de consumo para sus poblaciones, situación esta última que se agrava por el incremento de la necesidad de importar, a medida que se produce un mayor desarrollo económico.

Además este desequilibrio del comercio internacional de los países poco desarrollados se traduce internamente en un grave factor inflacionista; genera la lucha entre los distintos sectores sociales para mantener su nivel real de ingreso, su poder de compra, disminuído continuamente para las clases trabajadoras de renta fija y para la producción de bienes primarios esenciales. Esta inflación produce también una distorsión en las inversiones que impide frecuentemente el aumento de la producción de artículos de primera necesidad.

2) El problema de la estructura agraria y el régimen de propiedad de la tierra, caracterizado por: grandes extensiones de terreno poco o mal explotadas y concentradas en pocas manos; por un número

enorme de campesinos sin tierras o con muy pequeñas porciones; una explotación agrícola colonial y atrasada. Todo esto favorecido por una política de créditos e impuestos que permite conservar este sistema de propiedad con una muy baja productividad en relación a su potencialidad y al que con frecuencia se agrega una pérdida de la capacidad de producción debida a explotación irracional de los suelos, en espera sólo de lograr una plus valía de los terrenos.

3) El problema de la pobreza de equipos mecánicos para mejorar el rendimiento del esfuerzo humano, que se agrava por las dificultades de importación ya mencionadas. Existe además otro serio obstáculo para una mayor mecanización que es la que deriva de la abundancia de mano de obra, muy mal pagada especialmente en los campos.

4) El problema de la deficiente formación técnica. En todos estos países existe una enorme masa analfabeta, sin derecho de asociación, con salarios en especies y sin ningún acceso a la cultura, que impide o limita la formación de trabajadores especializados indispensables para llegar a obtener un aumento de la productividad.

5) Falta de capitales debido a las causas señaladas y la dificultad para obtenerlos en la cantidad y calidad necesarias en los mercados extranjeros.

Teniendo en cuenta los factores señalados y con el fin de poder avanzar en la realización de una Economía Humana en los países subdesarrollados, deberá adoptarse una política basada en las siguientes líneas de acción:

1º Estudios de las necesidades esenciales de la población y de los recursos económicos disponibles para poder formular y realizar con estos elementos un **Programa de Desarrollo Económico** que considere en especial los siguientes aspectos:

A.—Producir preferentemente los bienes destinados a satisfacer las necesidades esenciales del grueso de la población, permitiendo al mismo tiempo un aumento ordenado de inversiones de capital con el fin de dar a la economía nacional un ritmo de crecimiento que por lo menos sea superior al aumento de la población. La producción de alimentos, que supone el abordamiento realista de los problemas agropecuarios de mejoramiento de los métodos de explotación, rotación de cultivos, política de precios económicos, etc., debe tener una atención especial por sus múltiples incidencias.

B.—Diversificar la producción, con el fin de alcanzar dos objetivos esenciales:

1.—Disminuir los factores de desequilibrio que derivan de la condición de monoprodutores de materias primas.

2.—Mejorar las condiciones de ocupación de importantes sectores de la población, haciéndolos acceder a los beneficios de la civilización.

C.—Este programa debe concebirse dentro de un cuadro de libertad. Bajo tal mención se quiere destacar el hecho de que:

1.—Permita la discusión democrática de las finalidades que se persiguen (en contraposición con la planificación totalitaria);

2.—Distinga claramente entre los sectores económicos que corresponden al Estado y a la actividad privada (individual o comunitaria) que deben conservar la autonomía que les corresponde y sobre los que la comunidad actuará por los medios funcionales que franquea la técnica económica moderna; y

3.—Considerando la naturaleza de los problemas característicos de estos países, el Estado deberá tener un rol decisivo en la acción económica destinada al mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones.

Este papel decisivo le corresponde al tener en cuenta las siguientes consideraciones:

A.—La insuficiencia de recursos y la necesidad de utilizarlos en forma de que se obtenga una utilidad social máxima.

B.—La importancia que dentro del total de las inversiones nacionales tienen aquellas inversiones básicas para la Economía, como energía, transportes, etc., —el "capital social fijo"—; estas inversiones faltan generalmente en la mayoría de los países subdesarrollados y no pueden obtenerse de capitales privados, ya sea porque no son auto-amortizables o porque el control de estos elementos fundamentales para la Economía general no debe depender de un grupo individual privado (nacional o extranjero).

C.—Debido a la insuficiencia de los ahorros nacionales se hace necesario complementar estos capitales internos, necesarios para el desarrollo, con recursos extranjeros; para este fin es más fácil y conveniente que sea el Estado quien obtenga estos capitales extranjeros.

Este aporte de capitales extranjeros debe considerarse como un recurso transitorio, necesario para elevar la renta nacional a un nivel en que el ahorro interno producido por ese ingreso mayor permitirá financiar por si solo el desarrollo económico futuro. Este capital puede ser obtenido por el Estado bajo la forma de crédito en organismos internacionales o públicos de algunos países de alto desarrollo.

Sólo este tipo de financiamiento permitirá una inversión gradual y segura para los fines perseguidos, que es fundamental para una programación

adecuada. Otra ventaja de este tipo de financiamiento es el hecho de que con él se evitan posibles dificultades políticas futuras, que con frecuencia son el resultado de las inversiones privadas "directas".

3°—La modificación de la estructura agraria, cuyos defectos ya hemos señalado, constituirá el tercer aspecto esencial de una política de desarrollo para estos países. El conjunto de medidas destinadas a reformar el régimen de propiedad agrícola, ha-

ciéndola económicamente más productiva y socialmente más justa, tiene un inmenso significado en el mejoramiento humano de un sector considerable de la población de estos países. Esto permitirá al mismo tiempo un desarrollo coordinado y equilibrado de la agricultura y de la industrialización, y aunque esta última sólo será posible si los vastos sectores de la población agrícola se incorporan al consumo industrial nacional.

Este MUNDO de hoy

La unidad de los católicos

Con referencia a situaciones políticas y electorales, escuchamos ritualmente ciertas voces pro unidad de los católicos. Hubo abundante teología de esa especie a propósito de la campaña presidencial de don Arturo Matte. Se repitió la consigna cuando se intentó producir la unión política en torno al Partido Conservador Tradicionalista.

Pues bien, esta tradición de unidad ha sido rota en el momento menos indicado. La directiva del Partido Conservador Unido acaba de oponerse a la candidatura de un falangista. No hubo dificultad para votar, no hace mucho, por un hombre calificado varias veces como pro comunista en el informe Fernández Larraín. Pero sí se levantaron obstáculos insalvables y se estuvo dispuesto a romper la plataforma de los partidos de oposición... ¡con tal que un católico falangista no llegase a las urnas!

¡Hermoso ejemplo de consecuencia lógica con las propias tesis y de sinceridad religiosa!

Periodismo bajo dictadura

Llega de las "democracias populares" el Director de "El Siglo". La revista "Nuestro Tiempo" (Nº de enero-55) publica un artículo suyo sobre el periodismo en esas tierras. Concretamente se trata de Hungría. He aquí algunos argumentos del periodista:

...La libertad de prensa existe por cuanto la Constitución la garantiza. "Y, en los países socialistas, cada palabra contenida en las constituciones es la expresión de lo que acontece efectivamente en la vida diaria".

...Hay prensa no comunista. El señor Millas pudo, en efecto hablar, en una **recepción ofrecida por el Gobierno**, con sacerdotes, redactores de una publicación católica. Ellos dijeron que "jamás han sufrido restricción alguna" (Adviértase que el Cardenal Mindzenty es húngaro).

...La información de prensa es objetiva. En efecto, bastan algunas normas de un periodista chino —en que habla de la necesidad de ser veraz— para probar la objetividad de todos los periodistas.

Argumentos muy satisfactorios, sin duda.

En cambio, el señor Millas desgraciadamente no describe a los periodistas húngaros en su tarea. ¿De dónde sacan sus noticias? ¿Pueden publicar algo que no esté de acuerdo con el Gobierno? ¿Interrogan a quienes tienen algo que decir contra las medidas gubernativas? Un vasto silencio del Director de "El Siglo" sobre estas materias. Pero, en cambio "Nuestro Tiempo", para hacer honor al periodista chino amigo de la honestidad profesional, publica en su página 15 una fotografía de Adenauer y pone al pie: "Adenauer, representante de los monopolios alemanes, yanquis y del Vaticano, se dispone a conducir a la humanidad a una nueva carnicería".

El caso de Costa Rica

...El ejemplo de Guatemala no fué recomendable. Esto se comprueba ahora con el de Costa Rica y determina una especie de derrota ideológica de quienes estuvieron listos para justificar la invasión de Castillo Armas. En efecto, las circunstancias, en un caso y en otro, son parecidas. La invasión ha partido de un país vecino, en perpetuo conflicto con el agredido y mediante tropas reclutadas por dirigentes cuya tesis fundamental es el anticomunismo. En tal sentido, los rebeldes costaricenses tienen el pintoresquismo de llamarse "auténticamente anticomunistas". Esto significa reconocer que, en cierto modo, Figueres también es antisoviético; con ello suministran un pequeño, pero no desdeñable mentís al famoso Somoza, cuya propaganda muestra al Gobierno de Figueres como enteramente sometido al Partido Comunista.

...Sin embargo, se trata de cosas diferentes. Arbenz no es igual a Figueres. Aquel confiaba y alen-

taba las actividades del partido soviético. Figueres, manteniendo el régimen democrático de modo más real que Arbenz, impide la existencia legal del PC costarricense. Figueres no ha incurrido tampoco en ninguna de esas provocaciones innecesarias en que cayó Arbenz, acaso sin necesidad y que obligaron a distinguir entre los intereses de Guatemala y los de la Unión Soviética. Figueres ha luchado por la independencia económica de su patria y ha tenido el problema de la United Fruit; pero no ha querido convertirse en trampolín de causas también ajenas a Costa Rica.

...Arbenz tuvo en su contra a Estados Unidos y la opinión oficial americana. Figueres cuenta con la voluntad de los Gobiernos y de los pueblos, salvo el caso de los dictadores empedernidos. Esto demuestra la falsedad de las tesis esgrimidas por los publicistas del soviétismo, los cuales quisieron hacernos creer que, en Guatemala, sólo se castigaba el deseo de independencia nacional de un pueblo. Que no era esa toda la verdad, queda demostrado ahora. Y que la lucha contra la United Fruit es otra cosa que la subordinación a los intereses tácticos del soviétismo queda fuera de duda.

...Tal situación crea un cierto embarazo a los publicistas del PC. En nuestro país, se intentó presentar la invasión de los rebeldes costarricenses como un hecho apoyado por Estados Unidos. Esto era natural dentro de su tesis soviética que consiste en usar todo acontecimiento, no por lo que es en sí, sino por lo que representa como apoyo a la posición universal de Rusia. Más, han debido silenciar un poco la entrega de aviones a Costa Rica y desviar la atención de sus lectores hacia el problema del financiamiento de la invasión.

...Con todo, y a pesar de estar fuera de la ley, los dirigentes soviéticos han apoyado con fuerza la defensa del Gobierno legal de Costa Rica. Con ello procuran servir la causa de la independencia nacional latinoamericana, ligada a sus propios móviles, sin duda, pero que, en el presente caso, constituye un aporte valioso.

Por desgracia, los sectores democráticos americanos no han dado por su parte a la defensa del Gobierno Figueres y la democracia de Costa Rica el vigor que merece. Confesemos que, en este sentido, las organizaciones de inspiración soviética poseen una capacidad muy superior.

...Los dictadores no pueden vivir sin mentiras. El régimen de Somoza es un nuevo ejemplo de ello.

El Embajador nicaragüense Sevilla Sacaza (cuyo nombre habrá que recordar), dijo el 10 de enero que las acusaciones de Costa Rica eran "el mejor ejemplo de lo que es un Gobierno nervioso".

Un funcionario de la misma nacionalidad agregó: "El Presidente Figueres está siempre viendo fantasmas".

El Presidente Somoza, con la característica audacia cínica de todos los dictadores, exigió que a él también se le diesen aviones, porque nunca se sabe "lo que Figueres puede hacer".

La táctica psicológica es en todo eso muy visible. Y también la tendencia totalitaria a acusar de los crímenes propios a quienes son sus víctimas.

El informe Fernández Larraín

¿Qué se espera de un informe sobre la "infiltración comunista"? La palabra misma sugiere la idea de una actividad subrepticia que abarca silenciosa y progresivamente más terreno. En todo esto hay algo de secreto, de misterioso. De acuerdo con ello, el informe que de tal materia se ocupa ha de darnos una visión real de aquello que estaba oculto. Parece que, en tal caso, lo esencial sería poder aquilatar la influencia positiva del Partido Comunista, con los datos pertinentes para darnos cuenta del alcance que actualmente tiene en el país.

Pero, ¿es ésto lo que nos ofrece el informe del señor Fernández cuya publicación viene de anunciarse?

...El libro no es una historia, y menos una historia de la actividad clandestina del PC. Sus capítulos reservados a la historia de la Internacional, del Kominform, del propio PC chileno no pasan de meros esbozos rudimentarios.

...El contenido del informe se reduce a una larga lista de nombres de personas que pertenecen a entidades dirigidas o influidas por el PC, o que han participado en actividades cuyo motor verdadero es el mismo PC. Esto tiene cierto interés. Sirve, por ejemplo, para descubrir quiénes son asiduos concurrentes a tales actos o qué instituciones están ligadas a la propaganda del PC. La mayor parte de los datos son conocidos de todo el mundo, a poco que se interese por lo que sucede en su país. La mención de tanto nombre tiene un cierto carácter de chismorreo social que puede acaso divertir a muchos.

...No todos los datos son exactos y a veces hay un manifiesto deseo de no decir la verdad. Así, por ejemplo, en p. 92, se mencionan el III Festival Mundial de la Juventud de Berlín oriental, 1951 y el Consejo de la Federación Mundial de la Juventud Democrática, a los cuales asistieron delegados chilenos. El señor F. elude nombrar al señor Luis Alberto Reyes, hoy miembro destacado de la Juventud conservadora Unida.

En otras oportunidades, el señor F. se limita a re-

coger noticias de periódicos, como es el caso del Centro Cultural de Amigos de Polonia (p. 78) y del Comité Juvenil Democrático Antiimperialista (p. 82). En el directorio de ambos incluye al señor Julio Silva Solar, quien no ha formado jamás parte de tales directorios. Por cierto, habla del Frente del Pueblo y de sus candidaturas, como por ejemplo la del hoy senador Quinteros Tricot; pero elude decir que su propio partido le dió su apoyo. Asimismo, menciona muchas veces actos en que gente no comunista participó junto con comunistas o les sirvió de respaldo. Por ejemplo: protestas en favor de los Rosenberg, del Gobierno de Arbenz, de comunistas perseguidos, etc. Más, olvida o no saca consecuencia alguna de que el Papa también pidió clemencia por los Rosenberg y que el PCU acordó, en su última Convención, protestar por la relegación de un periodista comunista.

...Más importante que todo ello es el hecho de que el informe presenta al PC no por lo que es, sino por sus documentos. De acuerdo con el texto, el PC es una organización formidable, maravillosa, omnipotente y omnipresente. Engaña a todo el mundo. Maneja a gente de toda clase. Una aureola de superioridad nimba todos sus actos. Nada más apropiado para electrizar a la juventud. Pero, en una buena parte, ello proviene de lo que dicen los documentos. Si se trata de la Cut, por ejemplo, el informe se detiene en algunos aspectos exteriores y decreta la sumisión de la Central al PC. Silencia todos los hechos en contrario, toda la intimidad de la organización, etc. Si la Cut es puramente comunista, ¿por qué no está afiliada a la Federación Sindical Mundial? Silencio. Si habla del turismo sovié-

tico, le basta con dar lista de nombres e insinúa que todos los viajeros han actuado como títeres. Todo está, pues, presentado como si el PC fuese omnipotente. Y no es otra cosa lo que éste va buscando. Por lo menos, lo que le conviene. Y para ello se basa con frecuencia en informes oficiales, saturados del pseudo optimismo característico, en que los dirigentes comunistas dan cuenta ante los organismos mundiales.

...Hay aún cosas como éstas: "La reforma agraria es consigna fundamental de la secta moscovita. De ella habló Gromeyko en la NU y es estribillo que repiten incesantemente los comunistas" (p. 157). ¿Sólo los comunistas? ¿Habrá que renunciar a toda política agraria renovadora so pena de ser comunista?

...Para definir el carácter del informe, recordemos que la inmensa mayoría de los datos está obtenida de la propia literatura del Partido, accesible a quienquiera obtenerla. La documentación no tiene nada de sensacional. A veces, se publican reproducciones de documentos tan secretos como los afiches del cincuentenario de Neruda. O sea: no se trata sino de una investigación de fachada, de apariencias, con infinitas posibilidades de desconcertar más que de ayudar. El lector prevenido no atribuye mayor importancia a los hechos por cuanto en su línea gruesa le serán conocidos; un lector desprevenido, en cambio, saldrá con una fobia anticomunista ciega o completamente ganado por el comunismo.

En cuanto al significado político de estas actitudes, hemos dado ya nuestra opinión.

Los LIBROS

Haya de la Torre y el Apra, por Luis Alberto Sánchez. Editorial Del Pacífico S. A. 1955.



Se trata de un libro voluminoso, de cerca de quinientas páginas en las que uno de los más altos valores intelectuales de nuestro continente, Luis Alberto Sánchez, dueño de un estilo vivo y sabroso, nos relata la vida agitada, dramática, casi regida por un fatum extraño e incontrarrestable de Víctor Haya de la Torre, poseedor de un espíritu que ha sido cogido por las corrientes poderosas y no pocas veces difíciles de aunar de la cultura europea asimilada en Europa, de la sangre hispánica tumultosa —llena de pasión por los extremos y los extremismos— y la realidad de un medio social y humano en donde la presencia de densas capas de población indígenas constituye un problema esencial.

Los astros han determinado que en nuestra América, en nuestra tierra del sur, cunda y se propague la más trágica desorganización social, la más cruel inestabilidad institucional y política, la acción de los hombres fuertes, el caudillaje, la guerra civil han sido los signos fundamentales del desarrollo histórico sudamericano. En medio de ese mar proceloso, de esa tormenta quemante de las revoluciones, de los golpes, Chile, nuestro país, se ha construido como nación organizada, con amor por sus tradiciones de instituciones, y, sobre todo, con una férrea voluntad de vivir bajo el orden jurídico.

Esa ha sido su ventaja y, también, su desventaja.

El chileno no está psicológicamente preparado para penetrar el alma profunda del resto de América, de la América informe, sacudida por cataclismos políticos, sesteando a la sombra de dictaduras personalistas o jugando la vida en rápidas fugas a medianoche.

Desgraciadamente para él, el porvenir americano se gesta en el fragor de las revoluciones, en los movimientos de las grandes masas indígenas, en el caos aparente que busca su forma.

El chileno ha creado "su mundo", europeizado,

homogéneo, casi insular. Tiene sensibilidad para las ideologías plenamente universales, carece de auténtico interés por sus vecinos, vive prácticamente desajado de las inquietudes comunes de la inmensa mayoría americana. Por eso, poseyendo, quizás como ninguno, "genio" político no ha podido dar a luz un pensamiento político para los problemas sudamericanos, una ideología capaz de interesar y apasionar los vastos sectores sociales del medio americano.

Haya de la Torre es, en ese sentido, un pionero, un obrero de la construcción política de sudamérica. Sin el deseo de comparar calidades evidentemente desiguales desde todo punto de vista Haya tiene de Bolívar la pasión por encontrar una ecuación social para América Latina, por penetrar la vocación histórica de los pueblos que la integran.

Eso es el Aprismo esencialmente y desde tal perspectiva hay que enjuiciarlo y descubrir sus aportes positivos.

Luis Alberto Sánchez, catedrático, conocedor de ese amor desinteresado por el saber que sólo puede experimentar el que ha dedicado su vida a estudiar esas cosas "que no hacen ganar dinero" nos traza un cuadro magistral del desarrollo de una ideología, ligada a la personalidad también en forma de su fundador y a su acción política concreta.

Haya y Sánchez conocen el destierro, la amargura del extrañamiento obligado, han sentido transcurrir las horas en la lenta angustia de las cárceles. Frente a ellos uno se siente pequeño. Aquí los políticos son héroes de la garganta hacia afuera, las revoluciones ridículas que ha habido (salvo dos o tres en los ciento cincuenta años de vida de la república) se suspenden a la hora de almuerzo, los desterrados vuelven al poco tiempo después de haber prometido portarse bien, los duelistas se abrazan en un bar culaquiera, los enemigos babeantes de furor se reconcilian al encontrarse con sus mujeres que van de compras tomadas del brazo— ¿oponeta o grandeza moral? Difícil saberlo.

En todo caso, se han hecho cosas admirables sin derramar sangre. Lo que no puede impedirnos admirar a los que deben actuar en medios en que la lucha política se desarrolla en un plano de violencia que llega hasta el derramamiento de sangre.

Vendredi.

REVISTAS

Los Jesuitas argentinos editan una excelente revista fundada en 1911 que lleva por título **Estudios**. Ante nosotros tenemos el número 464 correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 1954. El número viene dedicado, en general, al arte cristiano y sus problemas. **¿Es posible un arte sacro y cristiano?** de P. Castellanos y **Arte cristiano actual**, de Camilo Boasso S. J. son artículos que sobresalen por su hondura y densidad.

* * *

Los **Cuadernos Hispanoamericanos** que se publican en Madrid constituyen no pocas veces, fuentes de conocimientos útiles y actuales sobre los más variados temas. En el N° 56 de agosto de 1954 vale la pena anotar la presencia siempre subyugante de un escrito de Heidegger, un poema titulado **De la Experiencia del pensar**. También es preciso señalar un interesante estudio de Eliseo Ortega Rodrigo sobre el **Origen del sistema planetario**.

* * *

El Congreso por la Libertad de la Cultura, de sobra conocido en nuestro medio, ha dado a luz

un periódico que se denomina **Cultura y Libertad**. El número 1 apareció en diciembre de 1954 y en su editorial se delinean los propósitos de su publicación. Se reproducen conferencias de Arturo Aldunate, Julio Barrenechea y Hernán Díaz Arrieta. En la Sección Polémica viene un trabajo de Jaime Castillo, **Razón de los ataques** y, en la sección documentos, abundante información sobre las actividades del Congreso por la Libertad de la Cultura.

* * *

Un grupo de jóvenes literatos chilenos ha lanzado a la circulación una nueva revista titulada **Extremo Sur** (recuerda el verso de Neruda: me despierto pensando en el extremo sur). El objetivo de tal publicación es claro: recoger las ansias de expresión artística y literaria de todos aquellos que no tienen donde escribir. El número 1 de diciembre de 1954, nos trae colaboraciones firmadas por valores indiscutidos de las nuevas generaciones. **Navidad** de Enrique Lihn pone de relieve, una vez más, el talento del joven poeta y **Notas sobre el asombro existencial en la literatura de Poe**, de Luis Oyarzún, muestra la sólida formación y penetrante inteligencia del profesor y del artista. **Vendredi**.



Documentos



CONSTITUCION APOSTOLICA "OMNIUM ECCLESIARUM" *

(Concerniente a la Misión de Francia)

El Santo Padre promulgó el 15 de agosto de 1954 la Constitución Apostólica Omnium Ecclesiarum, que transcribimos a continuación, por la cual la Misión de Francia, después de un periodo de experiencia y de preparación, recibe un estatuto definitivo, siéndole reconocido el carácter de diócesis de prelatura nullius, con su propio Seminario y facultad para incardinar y ordenar sus propios sacerdotes.

La solicitud de todas las Iglesias, que Nos urge en virtud de Nuestra carga apostólica, Nos pide promover por los medios más eficaces todo lo que puede contribuir a la extensión de la religión católica y a la salvación de las almas.

Por lo cual, estimulados por las responsabilidades de Nuestro ministerio, Nos ocupamos de los países más lejanos todavía privados de la luz del Evangelio para confiarlos al cuidado de los misioneros, sin descuidar por eso al conjunto de las naciones cristianas, esforzándonos por el contrario para que en ellas permanezca íntegra y sin daño la profesión de la fe cristiana.

Entre esas naciones, nos es grato nombrar hoy a Francia a causa de su nobleza y del afecto profundísimo que sentimos por esta Hija primogénita de la Iglesia: cuando no habíamos todavía sido elevados al supremo pontificado, en un discurso pronunciado durante una solemne legación, celebramos los singulares méritos que Francia había adquirido en el curso de los siglos en el progreso de la fe católica (1).

Esos méritos, Nos nos sentimos felices en recordarlos nuevamente durante el Año Marial. Cuando Nos pensamos en el privilegio singular de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, en este centenario, Nuestro espíritu y Nuestro corazón se vuelven hacia Lourdes donde, cuatro años después de la definición del dogma, la misma Inmaculada Virgen confirmó con sus

apariciones, palabras y milagros la declaración del Pontífice supremo.

Y, sin embargo, Nuestra inquietud es profunda cuando Nos reflexionamos en ciertas circunstancias que afectan a la religión en Francia, circunstancias que, ya en el pasado, habían conmovido profundamente a nuestros predecesores. Baste, a este propósito, recordar el nombre inmortal de León XIII y el de Pío X que, con tanta alegría y los aplausos del mundo católico, Nos hemos inscripto en el catálogo de los santos.

En varios de los más célebres documentos, esos Pontífices supremos han alabado abundantemente al clero francés por su competencia y su celo, sobre todo en los momentos en que grandes dificultades abrumaban a la Iglesia y en que ella se sentía afligida por injustas angustias.

Para que la perseverancia y el coraje en la defensa de los derechos de la Iglesia no disminuyan de ninguna manera y para que los fieles no se desvíen del recto camino, los Pontífices supremos ya citados dieron a los obispos de Francia consejos plenos de sabiduría y de gravedad, consejos que, en las actuales circunstancias, siguen siendo de la mayor importancia.

Nos place recordar los paternos consejos que León XIII, de feliz memoria, en una carta escrita en francés, dirigió el 8 de septiembre de 1899, con mucha sabiduría a los sacerdotes de Francia preocupados de los intereses contemporáneos (2).

Tampoco podemos dejar pasar en silencio las exhortaciones que el santo obispo de Roma, Pío X,

(*) Reproducido de la Revista "Criterio", de Buenos Aires, N° 1222, de 28 de octubre de 1954.

(1) El Papa hace alusión al discurso que pronunció en Notre-Dame de París, el 13 de julio de 1937, en calidad de legado a las ceremonias de inauguración de la basílica de Sainte-Thérèse de Lisieux.

(2) Encíclica *Depuis le jour*, dirigida a los arzobispos, obispos y clero de Francia (Actes de S. S. León XIII, Edición de la Tipografía Vaticana, t. XIX, pág. 157. Editions de la Bonne Presse, t. VI, pág. 94).

animado del profundo deseo de renovar todo en Cristo, dirigía con espíritu casi profético a los arzobispos y obispos de Francia reunidos con ocasión del II Congreso de las Misiones Diocesanas:

"Nos no queremos dejar de dirigiros los alientos de Nuestro corazón paterno, persuadidos de que os incitarán a redoblar el celo por una obra cuyos comienzos han sido ya muy fecundos para la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas... Tomad, pues, a pecho el acrecentar el número de los apóstoles destinados a este cargo, aunque ninguna parroquia de vuestras diócesis sea por mucho tiempo privada de su ministerio. Nos no ignoramos ciertamente que están lejos de faltar en Francia los hombres que, a ejemplo de los apóstoles, ocupados en la oración y en el ministerio de la palabra, se consagren enteramente a la perfección de los santos y a la edificación del Cuerpo de Cristo. Pero son demasiado poco numerosos, lo sabéis bien, para recorrer todas las parroquias e instaurar en ellas las reglas del Evangelio. Por lo cual Nos queríamos todavía recomendar con instancia a vuestra actividad pastoral que cada diócesis posea, regularmente instituída y provista como conviene de todos los recursos de la piedad y de la doctrina, la obra tan saludable y tan indispensable de formación y de dirección de los misioneros diocesanos. Ciertamente, una empresa como ésta no está exenta de las dificultades debidas, sea a la falta de sacerdotes, sea a la falta de recursos. Pero se trata, os dáis perfecta cuenta de ello, de una obra tan útil para formar las almas en la piedad que debe ser vuestra obra predilecta" (3).

Las dificultades de las circunstancias, la malicia de los tiempos y de los hombrés, la disminución del número de sacerdotes y otras causas importantes y graves impidieron la realización, tanto como se lo hubiera deseado, de los consejos del Pontífice supremo.

Por lo cual Nos experimentamos todavía hoy el dolir y el pesar de ver a tantos hombrés —y especialmente entre los que ganan su pan cotidiano en las fábricas, los talleres y los campos— engañados por las enseñanzas de los materialistas, abandonar casi enteramente las observancias y las costumbres cristianas.

Ahora bien, es menester reconducir pronto al único rebaño de Cristo a esas ovejas que se descarrián imprudentemente.

Ese será el trabajo principal de los ministros sagrados que tienen aptitudes y preparación para este ministerio de las misiones; que sean excelentes en la ciencia como en la virtud requeridas,

convenientemente instruidos en los principios que rigen las cuestiones sociales, principios con tanta frecuencia y claridad enseñados por Nos como por Nuestros predecesores y que, sobrepasando todos los intereses terrestres, se den de todo corazón a esta alta función del apostolado.

Nos sabemos, ciertamente, qué grandes cosas han realizado Nuestros Venerables Hermanos los arzobispos y obispos de Francia, qué pruebas han tenido que soportar y Nos conocemos su competencia pastoral: por lo cual aprovechamos la ocasión que se nos ofrece para felicitarlos.

Ellos están resueltamente adheridos a las disposiciones que siempre han regido el ejercicio del santo ministerio no menos que a los métodos de apostolado que han sido aprobados. Sin embargo, se esfuerzan por poner en práctica remedios y medios tan nuevos como adaptados y experimentan empresas difíciles y variadas más en relación con las costumbres de la vida moderna y las necesidades de los tiempos.

Tales son las razones por las cuales la Asociación de clérigos, llamada la "Mission de France", ha sido fundada por los cardenales y arzobispos de ese país y erigida en Francia hace algunos años conforme a una fórmula que las Sagradas Congregaciones Romanas, cada una según su competencia propia, han aprobado **ad experimentum**, acordándole a esta Misión el derecho de agregar clérigos y promoverlos a las órdenes sagradas, a título particular de la "Misión de Francia".

La experiencia ha dado sus frutos, y su calidad, puesta en relación con el poco tiempo transcurrido, prueba la utilidad de la Misión; pero la experiencia también ha sugerido la necesidad de darle una Constitución jurídica más firme que responda con más precisión a las leyes y a los principios del derecho común sobre los cuales descansan la solidez y el progreso de todas las instituciones eclesiásticas.

A pedido reciente de Nuestros Venerables Hermanos en el episcopado ya nombrados, tan profundamente unidos a Nuestra persona y a esta Silla Apostólica, para que nada falte de lo que Nos podemos hacer en vista de mejor proveer a la disciplina de los clérigos y a la salvación de las almas, Nos hemos confiado este trabajo a Nuestra Sagrada Congregación Consistorial.

La proposición que nos ha hecho Nuestro Venerable Hermano Adéodat Jean, S. Exc. Rvma. cardenal Piazza, obispo de Sabina y Poggio Mirteto, secretario de esta Sagrada Congregación Consistorial, de erigir y de constituir la Asociación de los clérigos seculares que se denomina la "Misión de Francia" en prelatura **nullius**, con su propio terri-

(3) A. A. S., III (a. 1911), pág. 268. Actes de S. S. Pío X, Ed. de la Bonne Presse, t. VII, pág. 68.

torio y su prelado Ordinario, Nos, después de madura reflexión, hemos aprobado este proyecto y ordenado realizarlo.

Por lo cual, aceptando con benevolencia las solicitudes que Nos había presentado Nuestro querido Hijo Achille, S. Exc. Rvma. cardenal Liénart, obispo de Lille, presidente del Consejo o Comisión episcopal propuesta a la dirección de la "Misión de Francia", después de haber recibido el voto favorable de Nuestro Venerable Hermano Paul Marella, arzobispo titular de Doclée, Nuestro nuncio en Francia, y con el consentimiento de Nuestro Venerable Hermano Frédéric-Edouard-Camille Lamy, arzobispo de Sens, supliendo el consentimiento de todas las otras personas que tuvieran o presumieran tener algún derecho a intervenir en este asunto, deseando muy vivamente que esto sea bueno, feliz y saludable, y sea provechoso para la salud de las almas y para la "Misión de Francia", en virtud de Nuestra autoridad apostólica, Nos decretamos y ordenamos lo siguiente:

I

Nos sustraemos a la jurisdicción del Ordinario de Sens el territorio que se encuentra situado en la arquidiócesis de Sens y que constituye la parroquia denominada Pontigny, en sus límites presentes tales como están trazados en el plano anexo, con su iglesia y los edificios adyacentes —en otro tiempo abadía de Pontigny, joya de la Orden sagrada de Citeaux, ilustre por el renombre de sus obras y también por los ejemplos de sus santos— y Nos lo sometemos a la jurisdicción del prelado de la "Misión de Francia" **ad nutum Sanctae Sedis**; en consecuencia, se encuentra suspendido todo poder del citado Ordinario de Sens sobre este territorio, de tal manera que, en adelante, la "Misión de Francia" pueda ser considerada y sea como una diócesis de prelatura **nullius**.

II

La "Misión de Francia", así erigida y constituida, de conformidad con el cánón 319, § 2 C. I. C., es regida por las leyes del derecho general, sin perjuicio de los estatutos de su propia ley.

III

§ 1. El territorio de la Misión, en sus modestas dimensiones y sus límites bien definidos, contendrá la casa principal de la Misión con la iglesia y los edificios adyacentes.

§ 2. En este territorio, la "Misión de Francia" podrá tener, según las prescripciones de los santos cánones, su Seminario o colegio, regido por las reglas dictadas por la Sagrada Congregación propues-

ta a los Seminarios y Universidades, en el cual será formado en el estado clerical un cierto número de jóvenes.

IV

§ 1. El prelado de la Misión es nombrado e instituido por el Pontífice Romano, según el cánón 320, § 1 C. I. C.

§ 2. El prelado de la Misión es elegido entre los obispos miembros de la Comisión episcopal de la "Misión de Francia", que ha sido establecida de manera estable por la Asamblea de los Cardenales y Arzobispos de Francia.

§ 3. El prelado de la Misión será presidente de esta Comisión episcopal.

V

§ 1. Al prelado de la Misión pertenece el derecho de incardinar a sus clérigos, de conformidad con los cánones 111, § 2 y 112 C. I. C., y con observación de las otras prescripciones del derecho.

§ 2. A este mismo prelado pertenece también el derecho de promover a sus clérigos a las órdenes sagradas, a título de la "Misión de Francia".

§ 3. El prelado de la Misión debe proveer a la honesta subsistencia de cada uno de los sacerdotes que haya ordenado a título de la "Misión de Francia".

VI

§ 1. Todo sacerdote agregado a la Misión, para poder ser enviado por el prelado de la Misión en una diócesis, o para ser transferido de una diócesis a otra, que sea para siempre o para un período renovable, tiene necesidad, según el derecho, del consentimiento del obispo de la diócesis a donde vaya.

§ 2. Todo sacerdote de la Misión puede ser separado de la función propia de la que ha sido encargado en una diócesis, conforme al cánón 454, § 5 C. I. C.

VII

Todo sacerdote de la Misión, en el ejercicio del ministerio pastoral fuera del territorio de la Misión o en el ejercicio de cualquier otra función que le haya confiado el Ordinario del lugar, está sometido enteramente a la autoridad de éste y no goza de ninguna exención con respecto del Ordinario del lugar.

VIII

§ 1. El prelado Ordinario debe instituir un vicario general, pero no puede hacerlo sin la autoridad y el permiso de la Santa Sede.

§ 2. Como vicario general, es necesario elegir un sacerdote libre de toda otra función.

§ 3. Al vicario general así instituido pertenece

cen todos los poderes propios de este cargo, según las reglas del derecho común, así como los otros poderes que le acuerde la ley particular de la Misión.

§ 4. El vicario general debe tener su residencia habitual en el territorio de la Misión y aplicarse sin cesar con cuidado, en unión con el prelado, a gobernar lo mejor posible la Misión, no solamente en los límites de su territorio, sino también en el respeto fiel de las leyes del derecho común, fuera del territorio propio de la Misión, dirigiendo con atención vigilante a los miembros de la Misión que ejercen el ministerio pastoral u otros cargos en las diferentes diócesis, bajo la jurisdicción de los Ordinarios de los lugares.

IX

El prelado Ordinario, aunque sometido a las prescripciones del cánón 340 C. I. C., que lo obliga a presentar cada cinco años al soberano Pontífice un informe sobre el estado de la Misión que le es confiada, de conformidad con la fórmula dada por la Santa Sede, deberá redactar y presentar anualmente a la Sagrada Congregación Consistorial un informe sobre el estado material y espiritual de la Misión y sobre la observación de la disciplina eclesiástica.

X

§ 1. Para que una casa de la Misión pueda ser erigida fuera del territorio de la Misión, es necesario el consentimiento escrito del Ordinario del lugar.

§ 2. Una vez erigida, una casa de la Misión no goza de ninguna exención con respecto al Ordinario del lugar.

XI

En caso de vacancia de la prelatura, es el obispo más antiguo entre los miembros de la Comisión episcopal el que gobierna y administra la Misión, investido de todos los poderes que pertenecen al prelado de la Misión.

Después de haber establecido estas reglas, teniendo siempre en vista el mayor bien de la Iglesia, Nos imploramos con una instante oración el auxilio de Dios Omnipotente, a fin de que cada soldado de esta milicia de Cristo, respondiendo a los votos de Nuestra esperanza, excelente artesano de la religión y de la piedad, sea "como el fuego que

brilla y el incienso que arde" (Eccl. L. 9); y también para que, gracias a su celo y a su esfuerzo, buscando no sus propios intereses, sino los de Cristo, resplandezca de nuevo la paz; que allí donde asuela el odio, florezca la caridad social; que allí donde mata la duda, la fe reconforte, y que en fin allí donde nada se espera renazca la santa esperanza.

No será permitido a ningún hombre, en ningún tiempo y por cualquier razón que sea, infringir, contradecir ni oponerse de ninguna manera a las decisiones que en virtud de la autoridad apostólica Nos hemos decretado en esta Carta. Si alguien, lo que Dios nos preserve, osase atentar a ello, que se sepa bajo la sanción de las penas dictadas por los santos cánones contra los que se oponen al ejercicio de la jurisdicción eclesiástica. En cuanto a todo lo que ha sido más arriba confirmado y establecido, Nos delegamos a Nuestro Venerable Hermano Paul Marella, arzobispo de Doctée, nuncio apostólico en Francia, para asegurar su ejecución. Nos le acordamos los oportunos poderes necesarios, incluso el de subdelegar a los fines de que se trata en otro eclesiástico constituido en dignidad y de resolver en último recurso toda dificultad u oposición que surgiera, de cualquier manera que sea, en la ejecución de este acto, con cargo de transmitir dentro de los seis meses a la Sagrada Congregación Consistorial la auténtica crónica del cumplimiento de esta función.

Nos queremos, además, que los ejemplares de esta Carta, tirados aparte, aun impresos, con tal que sean firmados por mano de un secretario titular y provistos del sello de un eclesiástico constituido en dignidad, gocen del mismo crédito, sea en justicia, sea en otra parte, que gozaría Nuestra presente Carta si ella fuera producida y mostrada en texto original.

Por último, Nos decidimos que la presente Carta conserve todo su valor, sin que pueda hacerle obstáculo cualquier oposición, aun cuando ésta mereciera una particular y expresa atención.

Dada en Roma, junto a San Pedro, el año del Señor mil novecientos cincuenta y cuatro, el día dieciocho de las calendas de septiembre, en la fiesta de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, y el décimosexto año de Nuestro pontificado.

Pius XII, Papa

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Hágase socio de este Club, organizado por la Editorial Del Pacífico S. A., lo que le permitirá adquirir en forma rápida y en condiciones muy favorables los libros que publica esa empresa.

Los socios del CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO disfrutan, entre otras, de las siguientes ventajas:

Adquieren los libros a un precio especial, inferior al de venta al público.

Reciben los libros en el lugar que indiquen, sin recargo alguno por su envío.

Adquieren los libros de mayor categoría y calidad que se publican en Chile, sobre las materias más diversas.

Pida informes y antecedentes enviando el siguiente cupón:

Club de Lectores Del Pacifico (10) 76

Casilla 3126

SANTIAGO

Nombre

Dirección

Localidad

CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Ahumada 57 — Casilla 3126 — Fono 63121

SANTIAGO DE CHILE

L A G A R

Por *Gabriela Mistral*

Es motivo de gran satisfacción para la Editorial Del Pacifico S. A. poder presentar "LAGAR", la primera obra que publica la gran poetisa chilena *Gabriela Mistral*, al cabo de largos años de silencio. En ella la ilustre escritora nos entrega un conjunto de poemas que la confirman como uno de los grandes va-

lores literarios que ha producido la humanidad. En estos poemas, como en toda su obra, están su ternura de madre nostálgica, el amor a la tierra y las cosas sencillas, su espíritu de universal caridad, su austero dulzor, secretamente dolorido y siempre esperanzado. Un libro que no necesita elogios \$ 360.—

ANTECEDENTES SOBRE EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA CHILENA 1925-1952

Vol. I

*Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas
(CEPAL)*

El bien merecido prestigio que ha conquistado la CEPAL con sus estudios e investigaciones económicas, hace que tenga un inapreciable valor e interés la publicación que ahora se inicia de los diversos estudios que ella ha realizado sobre la economía de Chile que se presentan así en forma ordenada. El volumen

I que se entrega a la publicidad comprende los aspectos generales del desarrollo económico chileno. Le seguirán tres volúmenes más dedicados respectivamente a la agricultura, la industria y la minería y la experiencia fiscal y monetaria \$ 330.—

EL PADRE HURTADO

Por *Alejandro Magnet*
(2ª edición)

Ya la segunda edición de la magnífica biografía del notable sacerdote jesuita, fundador del Hogar de Cristo, luchador incansable por la justicia social y la difusión de las doctrinas sociales de la Iglesia y formador e inspirador de toda una generación de católicos chile-

nos. La vida y la obra de ese hombre extraordinario han sido trazadas con mano maestra por *Alejandro Magnet* en este libro de apasionante interés que es también un trozo de viva historia contemporánea \$ 460.—

HAYA DE LA TORRE Y EL APRA

Por *Luis Alberto Sánchez*

Nadie puede desconocer, cualquiera que se su juicio y su posición ante Haya de la Torre y el Apra, su importancia e influencia en nuestra América. Ello explica que ambos cuenten con ardientes partidarios y adversarios enconados. Y hace también que tenga singular interés para cuantos se interesan por los mo-

vimientos políticos y sociales de este continente este libro en que *Luis Alberto Sánchez*, dirigente del Apra, amigo y compañero de luchas de Haya de la Torre y escritor de renombre, hace la historia del Apra y de su líder y fundador. Para cuantos deseen conocer éstos, la obra de Sánchez es indispensable \$ 500.—

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

AHUMADA 57 — TELEFONO 63121 — CASILLA 3126

SANTIAGO DE CHILE